

REPUBLICANOS, LIBREPENSADORES, HETERODOXOS Y DESCREÍDOS (1869-1910)

Hasta ahora, y en el ámbito ideológico, la mayor parte de las referencias recogidas en *Memoria de Mora*, deudoras como son de su fuente, pertenecen a la línea conservadora y monárquica, muy apegadas además a la Iglesia y su ortodoxia. Hoy, como indica claramente el título de nuestro texto, pretendemos explorar el camino opuesto.

Republicanos

Las primeras referencias que hallamos de los republicanos morachos datan de septiembre de 1869, un año justo después de la Revolución de 1868, cuando leemos en el diario *La Discusión* del 24 de aquel mes y año:

El 19 quedó constituido en Mora (Toledo) el comité republicano, habiendo sido elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente honorario, Mariano Villanueva.

Presidente propietario, Agustín Contreras.¹

Vicepresidente, Ezequiel Caballero.²

Vocales: Manuel Cañaverál,³ Francisco Díaz, Frutos Guzmán,⁴ Tiburcio Cañaverál.⁵

Secretario, Antonio Martín Pintado⁶ ([La Discusión, XIV, 299, 24-IX-1869, p. 3](#)).

¹ Agustín Contreras y Coronel (1828/1829-1900) fue notario de la villa, nombrado en diciembre de 1874, y cosechero de aceite, además de republicano declarado, como se desprende de aquí mismo. Intervino activamente en las celebraciones de la inauguración de la Sociedad Protectora en agosto de 1867. Resumimos, en esta y en las notas siguientes —y en caso de disponer de ellos—, los datos personales que recogimos en nuestro trabajo [Morachos de ayer \(1867-1939\). Ensayo de un diccionario biográfico](#), p. 57. Por lo demás, modernizamos la ortografía de los textos reproducidos y corregimos las erratas advertidas.

² Ezequiel Caballero y Quiñones, cirujano, fue el encargado de pronunciar el discurso de inauguración de la Sociedad Protectora en agosto de 1867. Formó parte de la Junta local tras el alzamiento del 30 de septiembre de 1868 ([Morachos de ayer...](#), p. 31).

³ De Manuel Cañaverál solo sabemos que fue estanquero ([Morachos de ayer...](#), p. 42).

⁴ Frutos Guzmán y Ruiz se dedicó a la fabricación de aguardientes y licores. Juez municipal suplente de la villa, formó parte del grupo de autoridades que recibió a Alfonso XII en la inauguración del ferrocarril en febrero de 1879. Fue alcalde en 1883-1885 ([Morachos de ayer...](#), p. 147).

⁵ Tiburcio Cañaverál fue uno de los integrantes de la Junta local formada a raíz de la Revolución de Septiembre de 1868 ([Morachos de ayer...](#), p. 43).

El 19 quedó constituido en Mora (Toledo) el comité republicano, habiendo sido elegidos los ciudadanos siguientes:
Presidente honorario, Mariano Villanueva.
Presidente propietario, Agustín Contreras.
Vicepresidentes, Ezequiel Caballero.
Vocales: M-nuel Cañaverl, Francisco Díaz, Frutos Guzman, Tibureio Cañaverl.
Secretario, Antonio Martín Pintado.

[La Discusión, XIV, 299, 24-IX-1869, p. 3](#)

Un año después se constituye un nuevo comité «del partido judicial de Mora», lo que da pie a un error que enseguida desharemos. En todo caso, la noticia trae literalmente:

El comité republicano del partido judicial de Mora (Toledo) se ha constituido en esta forma:

Presidente, Agustín Contreras.

Vicepresidentes: Ezequiel Caballero y Frutos Guzmán.

Vocales: Clemente García Aranda, José Díaz y Guzmán, Jorge Martín y Maestro, Vidal Otaola.

Secretarios: Antonio Martín Pintado y Victoriano Díaz ([La Discusión, XV, 601, 21-IX-1870, p. 2](#)).

El comité republicano del partido judicial de Mora (Toledo) se ha constituido en esta forma:
Presidente, Agustín Contreras.
Vicepresidentes: Ezequiel Caballero y Frutos Guzman.
Vocales: Clemente García Aranda, José Díaz y Guzman, Jorge Martín y Maestro, Vidal Otaola.
Secretarios: Antonio Martín Pintado y Victoriano Díaz.

[La Discusión, XV, 601, 21-IX-1870, p. 2](#)

Unos días más tarde, siempre en *La Discusión*, se deshacía el equívoco en lo que respectaba al partido judicial, y también a los municipios de pertenencia de algunos de sus miembros:

Según lo acordado por la Asamblea federal, se han constituido en la provincia de Toledo los comités republicanos siguientes:⁷

Comité republicano del partido de Orgaz con residencia en

Mora.

Presidente, Agustín Contreras (de Mora).

⁶ Antonio Martín-Pintado, abogado domiciliado en Ancha 20, también formó parte de la Junta Local que siguió a la Revolución de Septiembre de 1868. Fue alcalde en 1879-1882 y 1890, y juez municipal en 1884-1886 y 1888 ([Morachos de ayer...](#), p. 201).

⁷ El otro comité constituido era el de Fuensalida.

Vicepresidentes: Ezequiel Caballero (de idem) y Frutos Guzmán (de id.)

Vocales: Clemente García Aranda (de Sonseca), José Díaz y Guzmán (de id.), Jorge Martín Maestro (de Ajofrín) y Vidal Otaola (de id.)

Secretarios: Antonio Martín Pintado (de Mora) y Victoriano Díaz (de id.) ([La Discusión, XV, 612, 4-X-1870, pp. 2-3](#)).

Segun lo acordado por la Asamblea federal, se han constituido en la provincia de Toledo los comités republicanos siguientes:
Comité republicano del partido de Orgaz con residencia en
Mora.
Presidente, Agustín Contreras (de Mora).
Vicepresidentes: Ezequiel Caballero (de idem) y Frutos Guzman (de id.)
Vocales: Clemente García Aranda (de Sonseca), José Díaz y Guzman (de id.), Jorge Martín Maestro (de Ajofrín) y Vidal Otaola (de id.)
Secretarios: Antonio Martín Pintado (de Mora) y Victoriano Díaz (de id.)

[La Discusión, XV, 612, 4-X-1870, pp. 2-3](#)

Con lo que queda aclarado que se trata del comité del partido judicial de Orgaz, pero que en él Mora cuenta con un peso específico determinante, hasta el punto de que en la localidad moracha tiene su residencia, y que cinco de sus nueve miembros son vecinos de la villa.

3

Siempre en las páginas de *La Discusión*, se insertará a los pocos meses, ya en marzo de 1871, la siguiente carta de felicitación a don Mariano Villanueva:

El comité republicano de Mora, provincia de Toledo, ha dirigido a nuestro apreciable amigo y correligionario D. Mariano Villanueva, senador por dicha provincia, la siguiente felicitación:

«Ciudadano Mariano Villanueva.

»El comité republicano federal de esta villa, fiel intérprete de los sentimientos de sus correligionarios en la misma, se asocia muy cordialmente a la satisfacción que todo buen republicano debe experimentar por el triunfo que habéis alcanzado en la última elección de senadores. Con efecto, ¿a quién puede oscurecerse la gran importancia que nuestros principios políticos adquieren con esta victoria? El carácter esencialmente popular que lleváis a una Cámara aristocrática, sin más móvil que vuestro patriotismo ni otras aspiraciones que las de contribuir a labrar la felicidad de nuestra nación, con una reputación sin mancha y consecuencia política probada, datos son que siempre resplandecerán en los fastos políticos de esta provincia, y formarán una brillante página en vuestra historia.

»Salud y fraternidad.—Mora de Toledo, 27 de marzo de 1871.—Por acuerdo del comité.—El presidente, Agustín Contreras» ([La Discusión, XVI, 758, 30-III-1871, p. 2](#)).

Digamos que se trata de don Mariano Villanueva y Martínez, natural de Horcajo de Santiago (Cuenca), donde había nacido el 5 de agosto de 1824, que había sido dipu-

tado por el distrito de Toledo en 1869-1871 y lo sería más tarde por el de Torrijos en 1873-1874. Entre una y otra acta, obtuvo la de senador por la provincia de Toledo el 21 de marzo de 1871, que desempeñó en la legislatura de 1871-1872 y es a la que se refiere la carta transcrita. No cabe duda de que para los republicanos morachos constituía una figura de relieve, como lo prueba el hecho de que fuera nombrado presidente honorario, como vimos, del primer comité.

El comité republicano de Mora, provincia de Toledo, ha dirigido á nuestro apreciable amigo y correligionario D. Mariano Villanueva, senador por dicha provincia, la siguiente felicitación:

«Ciudadano Mariano Villanueva.

El comité republicano federal de esta villa, fiel intérprete de los sentimientos de sus correligionarios en la misma, se asocia muy cordialmente á la satisfacción que todo buen republicano debe experimentar por el triunfo que habeis alcanzado en la última elección de senadores. Con efecto, ¿á quién puede oscurecerse la gran importancia que nuestros principios políticos adquirieron con esta victoria? El carácter esencialmente popular que llevais á una Cámara aristocráti-

[La Discusión, XVI, 758, 30-III-1871, p. 2](#)
(fragmento)



Mariano Villanueva y Martínez
[Archivo del Senado de España](#)

Dos años después, y con motivo de la proclamación de la República, nuestro comité dirigía la siguiente carta al presidente del Poder Ejecutivo de la Nación (que es el título que entonces ostentaba quien después sería presidente de la República). De ella enviaba copia a *La Discusión*, que la reproducía en su número del 23 de febrero de 1873, cuatro días después de escrita y a doce de la citada proclamación. Notemos en ella la referencia a la manifestación celebrada en Mora en tal ocasión, así como las dificultades con que tropezaba, tanto en la villa como en la provincia, la difusión de la idea republicana:

Con esta fecha se dirige por este comité republicano de Mora (Toledo) al Poder Ejecutivo de la Nación la felicitación siguiente:

Señor presidente del Poder Ejecutivo de la Nación.

No halla este comité frases con que expresar su entusiasmo y satisfacción por vuestra elevación al poder y de nuestros correligionarios.

Después de solemnizar el advenimiento de la República con una pacífica manifestación, este comité, en unión de todos los republicanos, os ofrece su más leal y sincero apoyo para la consolidación de la situación tan felizmente creada; cuyos trabajos han de ser más penosos en esta provincia por sus antecedentes desfavorables a nuestra causa, hasta conseguir el afianzamiento de las venerandas instituciones que nos rigen.

Concluye este comité rogando al Todopoderoso para que os dé luz y acierto para llevar a feliz término la magnífica obra emprendida, recibiendo entretanto los entusiastas y

cordiales plácemes de vuestros correligionarios afectísimos que os desean salud y fraternidad.

Mora (Toledo), 19 de febrero de 1873.—Agustín Contreras.

Ciudadano Director de *La Discusión* ([La Discusión, XVIII, 1.336, 23-II-1873, p. 2](#)).

Con esta fecha se dirige por este comité republicano de Mora (Toledo) al Poder ejecutivo de la nación la felicitación siguiente: Señor presidente del Poder ejecutivo de la nación.

No halla este comité frases con que expresar su entusiasmo y satisfacción por vuestra elevación al poder y de nuestros correligionarios.

Después de solemnizar el advenimiento de la República con una pacífica manifestación, este comité, en unión de todos los republicanos, os ofrece su más leal y sincero apoyo para la consolidación de la situación tan felizmente creada; cuyos trabajos han de ser más penosos en esta provincia por sus antecedentes desfavorables a nuestra causa, hasta conseguir el afianzamiento de las venerandas instituciones que nos rijen.

Concluye este comité rogando al Todopoderoso para que os dé luz y acierto para llevar a feliz término la magnífica obra emprendida, recibiendo entretanto los entusiasmas y cordiales plácemes de vuestros correligionarios afectísimos que os desean salud y fraternidad.

Mora (Toledo) 19 de febrero de 1873.—Agustín Contreras.

Ciudadano Director de LA DISCUSIÓN.

[La Discusión, XVIII, 1.336, 23-II-1873, p. 2](#)

Nada hallamos sobre los republicanos morachos en los años inmediatos, que son los de la Restauración alfonsina, incluida la posterior Regencia de María Cristina de Habsburgo. Lo cierto es que habrán de pasar dos decenios para dar con la noticia que sigue en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. No es imposible que en ello tenga que ver la anterior escisión en el republicanismo moracho que aquí se adivina, y que ahora aparece otra vez unido.

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA.—Mora (Toledo).

El 19 de febrero, los diferentes elementos republicanos de Mora, provincia de Toledo, reunidos en sesión pública, acordaron su unión y eligieron para dirigirla el siguiente comité:

Presidente: D. Antonio Fernández Blanco.⁸—Vicepresidente primero: D. Vidal Gómez del Campo.⁹—Vicepresidente segundo: D. Zacarías Fernández Vegue.¹⁰—Secretario primero: D. Matías Fernández Marcote.—Secretario segundo: D. Antonio Rey de Viñas.—Interventor: D. Francisco Carbonell.¹¹—Contador: D. Fidel Sánchez Guerrero.¹²—Tesorero: D. Francisco Fernández Marcote.—Vocales: D. Leandro Díaz y Gracia,¹³ D. Lucio Maestro Muñoz, D. Desiderio Sánchez Viezma, D. Justo Rey de Viñas. Representante de la provincia: D. Daniel García Alejo ([Las Dominicales del Libre Pensamiento, XI, 552, 7-IV-1893, p. 4](#)).



[Las Dominicales del Libre Pensamiento, XI, 552, 7-IV-1893, p. 4](#)

Pasará casi un decenio hasta que vayamos encontrando nuevas referencias acerca de los republicanos morachos, la mayor parte de ellas en el semanario toledano *La Idea*:

⁸ De Antonio Fernández Blanco sabemos que falleció el 18 de febrero de 1928, que asistió en mayo de 1899 al entierro de don Emilio Castelar en representación de los republicanos morachos, y que en 1904 fue acusado de intento de estafa, en compañía de otros, por falsear supuestamente dos pólizas de seguros de vida ([Morachos de ayer...](#), p. 83).

⁹ Vidal Gómez del Campo era armero y político republicano local. Es posible que sea Vidal Gómez del Campo y García-Donas, el padre de Helí Gómez del Campo y Jiménez-Antelo, fallecido en octubre de 1907, a los 80 años de edad ([Morachos de ayer...](#), p. 131).

¹⁰ Zacarías Fernández Vegue era transportista ([Morachos de ayer...](#), p. 100).

¹¹ Francisco Carbonell y Castro (1839/1840-1918), zapatero, se cuenta entre los fundadores de la Sociedad Protectora en 1867, y era uno de los tres únicos que quedaban vivos en 1917, fecha de la celebración del cincuentenario de la entidad. Fue miembro de la Junta Municipal de Sanidad en 1895-1897 en representación de los vecinos de la villa ([Morachos de ayer...](#), p. 44).

¹² Fidel Sánchez-Guerrero, domiciliado en Ancha 20, fabricante de jabón, fue presidente del Casino del Comité Republicano en 1911 y miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora (1917-1918), que presidió al menos entre 1926 y 1929. Fernández y Contreras le entrevistó en *El Eco Toledano* del 19 de noviembre de 1918 ([Morachos de ayer...](#), p. 294).

¹³ Leandro Díaz y Gracia tuvo su domicilio en Marinas 7. Fue socio del Círculo de la Concordia y de la Protectora. Miembro del Comité de Unión Republicana en 1902, asiste ese año a la conmemoración del aniversario de la Revolución de Septiembre de 1868 en el Casino de Toledo, como veremos. Tercer teniente de alcalde, elegido como republicano radical en enero de 1918, interviene unos meses más tarde en el acto de inauguración del Círculo Reformista ([Morachos de ayer...](#), p. 73).

Nuestros correligionarios de esta provincia van dando muestra de una actividad plausible y necesaria.

Hace pocos días se constituyó en el importante pueblo de Mora el siguiente Comité de Unión Republicana:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.¹⁴—*Presidente efectivo*, D. Antolín Rey de Viñas.¹⁵—*Vicepresidente*, D. Estanislao Cano.¹⁶—*Secretario*, D. Anastasio Gómez Rojas.¹⁷—*Vocales*, D. Vidal Gómez del Campo, D. Isidoro Briones,¹⁸ D. Leandro Díaz y D. Martín Cano de Aldas.

Representantes para el Comité Provincial, D. Antolín Rey de Viñas y D. Anastasio Gómez Rojas.

Nos congratulamos de la fraternidad de nuestros amigos de Mora, que bajo el título de *Unión Republicana* podrán vivir más fácilmente juntos tanto unitarios como federales ([La Idea, IV, 145, 26-IV-1902, pp. 3-4](#)).

Nuestros correligionarios de esta provincia van dando muestra de una actividad plausible y necesaria.
Hace pocos días se constituyó en el importante pueblo de Mora el siguiente Comité de Unión Republicana:
Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso.—
Presidente efectivo, D. Antolín Rey de Viñas.—*Vicepresidente*, D. Estanislao Cano.—*Secretario*, D. Anastasio Gómez Rojas.—*Vocales*, D. Vidal Gómez del Campo, D. Isidoro Briones, D. Leandro Díaz y D. Martín Cano de Aldas.
Representantes para el Comité provincial, D. Antolín Rey de Viñas y D. Anastasio Gómez Rojas.
Nos congratulamos de la fraternidad de nuestros amigos de Mora, que bajo el título de «Unión Republicana» podrán vivir más fácilmente juntos tanto unitarios como federales.

[La Idea, IV, 145, 26-IV-1902, pp. 3-4](#)

¹⁴ Nicolás Salmerón y Alonso (1838-1908), político republicano, fue presidente del Poder Ejecutivo de la I República durante mes y medio en 1873, cargo al que renunció por escrúpulos de conciencia ante unas condenas a muerte que rehusó firmar. En la época de nuestro texto era el principal promotor de la Unión Republicana, que consiguió aglutinar a todos los partidos republicanos españoles.

¹⁵ Antolín Rey de Viñas Gracia (1862/1863-1950), industrial, fabricante de aceite de oliva, alcohol, aguardientes, licores, vinos y anisados, tuvo su domicilio en Clavel 2 y su fábrica —que sufriría un incendio en 1927— en la calle de Manzaneque. Fue concejal al menos en 1904 y 1925-1926 y participó en diversas actividades sociales y religiosas ([Morachos de ayer...](#), p. 262).

¹⁶ Estanislao Cano Rico, botero, tuvo sucesivamente su domicilio en Ancha 16 y Manzaneque 22. Fue socio del Círculo de la Concordia, del Casino de Mora y de la Sociedad Protectora, que dirigió como presidente en 1910-1911. Segundo teniente de alcalde, independiente, en enero de 1918, se adhiere en ese año a la política del Partido Reformista de Melquiades Álvarez. Falleció en mayo de 1926 ([Morachos de ayer...](#), p. 40).

¹⁷ De Anastasio Gómez Rojas no conocemos más que la actividad política en las filas republicanas aquí, y más abajo, reseñada ([Morachos de ayer...](#), p. 136).

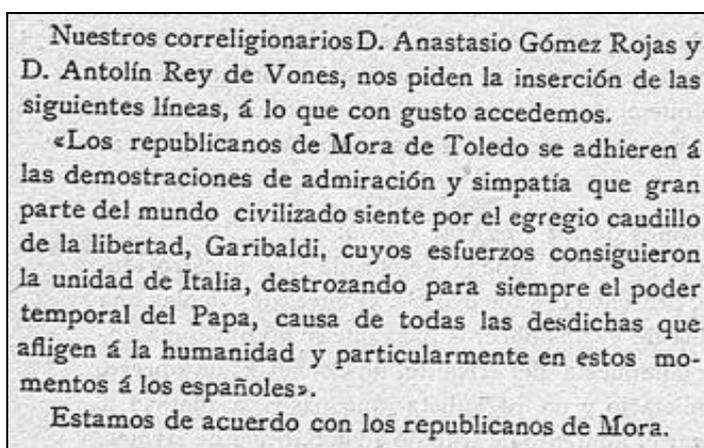
¹⁸ Isidoro Briones, carretero, serrador y almacenista de maquinaria agrícola, tuvo su domicilio en Yegros 6 y fue un incansable militante y dirigente republicano local, como veremos. Concejal del Ayuntamiento al menos en 1904 y 1905, fundó el Casino Republicano y colaboró en ocasiones en *El País*, ejerciendo tal vez como corresponsal del diario. Socio de la Protectora en 1917, intervino por los republicanos en el acto de inauguración del Círculo Reformista moracho en noviembre de 1918 ([Morachos de ayer...](#), p. 30).

Pocos días después, el presidente y el secretario, o, si se prefiere, los dos representantes morachos en el Comité Provincial, enviaban al semanario unas líneas que este publicaba:

Nuestros correligionarios D. Anastasio Gómez Rojas y D. Antolín Rey de Vones [*sic*, por *Viñas*] nos piden la inserción de las siguientes líneas, a lo que con gusto accedemos.

«Los republicanos de Mora de Toledo se adhieren a las demostraciones de admiración y simpatía que gran parte del mundo civilizado siente por el egregio caudillo de la libertad Garibaldi,¹⁹ cuyos esfuerzos consiguieron la unidad de Italia, destrozando para siempre el poder temporal del Papa, causa de todas las desdichas que afligen a la humanidad y particularmente en estos momentos a los españoles».

Estamos de acuerdo con los republicanos de Mora ([La Idea, IV, 151, 7-VI-1902, p. 4](#)).



Nuestros correligionarios D. Anastasio Gómez Rojas y D. Antolín Rey de Vones, nos piden la inserción de las siguientes líneas, á lo que con gusto accedemos.
«Los republicanos de Mora de Toledo se adhieren á las demostraciones de admiración y simpatía que gran parte del mundo civilizado siente por el egregio caudillo de la libertad, Garibaldi, cuyos esfuerzos consiguieron la unidad de Italia, destrozando para siempre el poder temporal del Papa, causa de todas las desdichas que afligen á la humanidad y particularmente en estos momentos á los españoles».
Estamos de acuerdo con los republicanos de Mora.

[La Idea, IV, 151, 7-VI-1902, p. 4](#).

A comienzos de otoño de este mismo año, *La Idea* da cuenta de la celebración en Toledo de la conmemoración de la Revolución de 1868, con la asistencia de los morachos Anastasio Gómez Rojas y Leandro Díaz:

Los salones del Casino Republicano estuvieron muy concurridos el domingo 28 del pasado, con motivo de celebrarse el aniversario XXXIV de la Revolución de 1868.

La circunstancia de ser día festivo favoreció mucho la concurrencia, y al día siguiente, lunes, aún siguió siendo grande el número de concurrentes, viéndonos favorecidos y honrados por los Sres. Gómez Rojas (D. Anastasio), Gómez Merino, D. Leandro Díaz, y otros varios amigos políticos de pueblos tan importantes como Mora, Navahermosa, Sonseca y algunos más que no recordamos.

El aniversario de la Revolución de Septiembre se ha celebrado en Toledo modestamente, que no es precisa la ostentación, pero con el entusiasmo necesario para demostrar está firme nuestro espíritu republicano y revolucionario ([La Idea, IV, 168, 4-X-1902, p. 3](#)).

¹⁹ Giuseppe *Garibaldi* (1807-1882) participó en numerosas y diversas aventuras políticas y militares a lo largo de su vida en diferentes partes del mundo. Aquí es citado por el que suele ser considerado su logro más destacado, la unificación de Italia, de la que fue el principal impulsor.

Se trata de una noticia a la que sigue inmediatamente esta otra, asimismo de importancia para nosotros:

También el consecuente republicano de Mora de Toledo D. Isidoro Briones, querido amigo nuestro, escribe doliéndose de que sus ocupaciones le impidan venir a tomar parte en el recuerdo de la Revolución de Septiembre, y haciendo nuevas afirmaciones de su consecuencia política, y esto no era necesario, porque siempre responderemos de la lealtad y firmeza de nuestro querido amigo ya citado, a quien tenemos muchísimo gusto en saludar, deseando hubiera en la provincia muchos ejemplos parecidos al suyo y tan honrosos ([La Idea, IV, 168, 4-X-1902, p. 3](#)).

Los salones del Casino Republicano estuvieron muy concurridos el domingo 28 del pasado, con motivo de celebrarse el aniversario XXXIV de la revolución de 1868.

La circunstancia de ser día festivo favoreció mucho la concurrencia, y al día siguiente lunes, aún siguió siendo grande el número de concurrentes, viéndonos favorecidos y honrados por los Sres. Gómez Rojas (D. Anastasio), Gómez Merino, D. Leandro Díaz, y otros varios amigos políticos de pueblos tan importantes como Mora, Navahermosa, Sonseca y algunos más que no recordamos.

El aniversario de la revolución de Septiembre se ha celebrado en Toledo modestamente, que no es precisa la ostentación, pero con el entusiasmo necesario para demostrar está firme nuestro espíritu republicano y revolucionario.

También el consecuente republicano de Mora de Toledo, D. Isidoro Briones, querido amigo nuestro, escribe doliéndose de que sus ocupaciones le impidan venir a tomar parte en el recuerdo de la revolución de Septiembre, y haciendo nuevas afirmaciones de su consecuencia política, y esto no era necesario porque siempre responderemos de la lealtad y firmeza de nuestro querido amigo, ya citado, a quien tenemos muchísimo gusto en saludar, deseando hubiera en la provincia muchos ejemplos parecidos al suyo y tan honrosos.

[La Idea, IV, 168, 4-X-1902, p. 3](#).

Si bien leíamos antes que la unión de los republicanos era un hecho en Mora, no sucedía igual en muchos otros lugares de la provincia, como se desprende de esta carta del moracho Anastasio Gómez Rojas, que nos permitimos transcribir íntegra, tal y como aparece en *La Idea* en febrero de 1903:

Habla un veterano estimable, y sus palabras, que no tienen tasación, obligan a publicar la siguiente carta, escrita familiarmente pero de grandísimo valor.

Los republicanos, siempre dispuestos a la lucha y a la suma de voluntades, deben no solo trabajar hasta el sacrificio, sino tomar como norma el consejo de los viejos venerables.

Tienen la palabra los señores a quien se alude, muchos de los cuales han respondido antes de ahora a todo llamamiento.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Querido amigo: D. Mariano Villanueva, D. Cesáreo Gómez Granados, D. Juan Gamero, D. Eduardo Uzal y Feijoo desde sus tumbas, y otros muchos campeones de la causa

popular en esta provincia nos gritan: ¿Qué habéis hecho por restaurar los principios republicanos? ¿En qué habéis empleado el tiempo desde que fue vencida?

Y yo os digo: ¿No es tiempo ya de que honremos su memoria haciendo un pequeño esfuerzo para intentar la reunión de todos los de la provincia, para poder decir aquí estamos los republicanos toledanos dispuestos a ocupar el puesto que nos designaren en la pelea que se aproxima, en la pelea en que se ha de ventilar el porvenir del gobierno del pueblo por el pueblo? Señalad un puesto de honor a los republicanos toledanos, que acordándose de los valientes Padilla, Bravo y Maldonado, sabrán defenderse con valentía como ellos lo hicieron entregando antes sus vidas que la bandera que defendían.

Tomás, dispensa que te suprima el tratamiento y que mi estado no me permita expresiones capaces de imprimir en tu ser aquel espíritu que reinaba en tu padre, a quien no lloraremos bastante los amantes de la República.

Creo que debes dirigirte por medio del periódico a todos los republicanos de la provincia en general, y muy especialmente en Puente del Arzobispo a D. Valero Aznar y D. Juan de Dios Fernández; en Talavera de la Reina a D. Justiniano Luengo, D. Eduardo López Parra, D. Luis García López, D. Fidel Mazuecos y el Sr. Manzano; en Naval Moral de Pusa a D. Juan Romero; en Navahermosa a mi hijo, a tu colega y a quien tú conozcas, así como en los otros pueblos de la provincia, para ver si podemos organizarnos.

Creo que nuestro deber es, cumpliendo con nuestra conciencia y los deseos de nuestros antepasados, hacer lo que podamos en favor de la causa republicana, cumpliendo los deseos de nuestro corazón.

No puedo cumplir como quisiera por falta de instrucción para hallar frases con que poder inspirar mis deseos a toda la humanidad, no por falta de voluntad.

Concluyo manifestándote que como buen hijo debes honrar la memoria de tu padre prestando auxilio a quien él se le prestó y uniéndote a quien él se unió y a quien nunca abandonó porque descubrió en él su amor indestructible a la causa popular semejante al que él sintió.

Concluyo diciéndote que hables a D. Enrique Solás en mi nombre, y le digas que creo llegado el momento de que nos movamos los antiguos republicanos y hagamos un supremo esfuerzo, para lo cual podéis contar conmigo, pues estoy, como siempre, dispuesto a hacer los sacrificios personales y pecuniarios adonde lleguen mis fuerzas. Dile que si mis deseos son descabellados y poco oportunos, que él con su ilustración y buen criterio, auxiliado por el tuyo, podéis acordar lo que mejor proceda.

Memorias a Benito G. Gutiérrez y tú lo que quieras de tu antiguo amigo,

ANASTASIO GÓMEZ Y ROJAS.

Mora, 10 de febrero de 1903.

Mis recuerdos al Sr. Yela y los amigos. Se me olvidó decirte que aquí se organizó una asociación que, ayudada por mí, cuenta ya más de mil socios (se entiende trabajadores del campo) ([La Idea, V, 187, 14-II-1903, p. 2](#)).

Dos meses más tarde, *La Idea* da cuenta de la presencia de participantes de la provincia en la Asamblea celebrada en Madrid, entre los que hallamos a los morachos Gómez Rojas y Briones ([La Idea, V, 194, 4-IV-1903, p. 3](#)). Esto sucede una semana antes de que se anuncie un importante mitin republicano en Toledo, al que asistirán repre-

sentaciones de diversos pueblos de la provincia, que cita, entre ellos Mora ([La Idea, V, 195, 11-IV-1903, p. 1](#)). Y en el número que sigue publicará la crónica de este mitin, con mención de los pueblos representados y el número respectivo de adheridos o militantes (que en Mora son 97), así como de los representantes asistentes, entre ellos los morachos Gómez Rojas, Rey de Viñas, Díaz y Briones ([La Idea, V, 196, 18-IV-1903, pp. 1-2](#)).

Al mes siguiente, *El País* da cuenta del primer mitin de una campaña de propaganda republicana, celebrado precisamente en Mora:

Propaganda republicana.—En Toledo

Nuestros correligionarios de Toledo han emprendido una hermosa campaña de propaganda por toda la provincia.

El domingo celebraron en Mora (no en la capital, como equivocadamente dijimos) el primero de los mitins de propaganda con un resultado excelente.

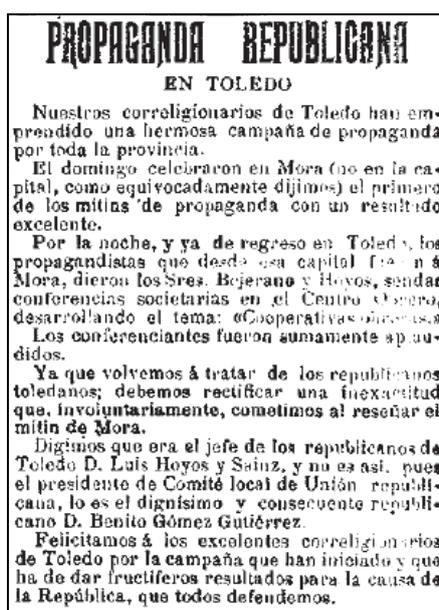
Por la noche, y ya de regreso en Toledo, los propagandistas que desde esa capital fueron a Mora, dieron los Sres. Bejerano y Hoyos [*sic*] sendas conferencias societarias en el Centro Obrero, desarrollando el tema *Cooperativas obreras*.

Los conferenciantes fueron sumamente aplaudidos.

Ya que volvemos a tratar de los republicanos toledanos, debemos rectificar una inexactitud que, involuntariamente, cometimos al reseñar el mitin de Mora.

Dijimos que era el jefe de los republicanos de Toledo D. Luis Hoyos y Sainz, y no es así, pues el presidente de Comité Local de Unión Republicana lo es el dignísimo y consecuente republicano D. Benito Gómez Gutiérrez.

Felicítamos a los excelentes correligionarios de Toledo por la campaña que han iniciado y que ha de dar fructíferos resultados para la causa de la República, que todos defendemos ([El País, XVII, 5.760, 12-V-1903, p. 2](#)).



Ya a finales de ese verano, los «Ecos de la provincia» procedentes de Mora en la revista *Tribuna Pública* recogían, además del anuncio de las próximas ferias y de dos detenciones, la noticia de la visita a Mora de Canalejas y la celebración de un *meeting* socialista presidido por Pablo Iglesias:

—Los demócratas están entusiasmados con la noticia de que en el próximo mes de noviembre vendrá a Mora el ilustre hombre público D. José Canalejas,²⁰ hospedándose en la casa del simpático y popular presidente de este Comité democrático, D. Bernabé Álvarez Coronel.²¹

—Se verificó un *meeting* socialista, con asistencia de más de 2.000 obreros, presidido por Pablo Iglesias,²² que fue ovacionado ([Tribuna Pública, I, 27, 10-IX-1903, p. 3](#)).

Mora de Toledo.

Las próximas ferias prometen ser un acontecimiento. Además de las luminarias, fuegos artificiales, músicas, etc., habrá toros, teatros y bailes de sociedad.

Las Autoridades darán todo género de facilidades á los feriantes, vigilando, además, para evitar las *proezas* de los discípulos de Caco.

Las transacciones de ganado seguramente serán numerosas, pues aumenta de año en año la concurrencia.

—Los demócratas están entusiasmados con la noticia de que en el próximo mes de Noviembre vendrá á Mora el ilustre hombre público D. José Canalejas, hospedándose en la casa del simpático y popular Presidente de este Comité democrático, D. Bernabé Álvarez Coronel.

—Han sido detenidos Vicente Sánchez é Isidoro Moreno, por escándalo y por haber inutilizado una res el día 11 de Junio. Desde tal fecha estaban reclamados por el Juez competente.

—Se verificó un *meeting* socialista, con asistencia de más de 2.000 obreros, presidido por Pablo Iglesias, que fué ovacionado.—P. M.

[Tribuna Pública, I, 27, 10-IX-1903, p. 3](#)

Como vamos viendo, constituyen estos primeros años del nuevo siglo una época muy activa y floreciente del republicanismo moracho, que por entonces celebra no pocos

²⁰ Don José Canalejas (1854-1912), destacado abogado y político liberal, ministro en numerosas ocasiones y presidente del Gobierno, había fundado en 1902 el Partido Liberal-Demócrata.

²¹ Bernabé Álvarez Coronel, abogado, fue diputado provincial en 1883 y alcalde de Mora en 1885. Antes, y como juez municipal, había formado parte del grupo de autoridades que recibió a Alfonso XII en la inauguración del ferrocarril en febrero de 1879. Socio del Círculo de la Concordia y presidente de la Sociedad Protectora en 1898-1902, falleció en abril de 1905 ([Morachos de ayer...](#), pp. 11-12).

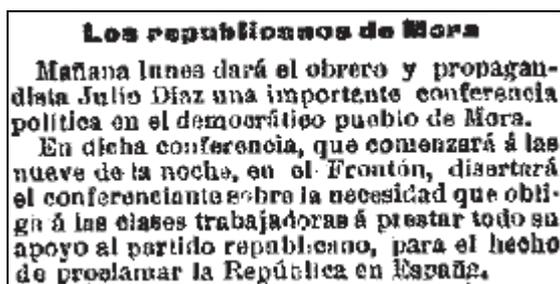
²² Pablo Iglesias (1850-1925), fundador del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, es considerado el padre del socialismo español. El pueblo de Mora rindió homenaje a su memoria en septiembre de 1932 con la colocación de un busto, obra del escultor moracho Francisco Sánchez Sonseca, en la Glorieta de D. José Iborra (véase el número 9 de nuestros [Breves](#)).

mítines y actos políticos en nuestra villa. Como el que se anuncia en el suelto que transcribimos a continuación:

Los republicanos de Mora

Mañana lunes dará el obrero y propagandista Julio Díaz²³ una importante conferencia política en el democrático pueblo de Mora.

En dicha conferencia, que comenzará a las nueve de la noche, en el Frontón,²⁴ disertará el conferenciante sobre la necesidad que obliga a las clases trabajadoras a prestar todo su apoyo al partido republicano para el hecho de proclamar la República en España ([El Liberal, XXVI, 8.938, 3-IV-1904, p. 2](#)).



[El Liberal, XXVI, 8.938, 3-IV-1904, p. 2](#)

De este acto encontramos una breve crónica en *El País* cuatro días después:

Propaganda republicana.—Mora (Toledo)

La conferencia celebrada en el democrático pueblo de Mora puede calificarse de un gran triunfo para los partidarios de la República.

A las nueve, hora en que estaba anunciada, el espacioso frontón estaba completamente lleno de trabajadores, industriales y comerciantes, notándose entre tan compacta multitud extraordinaria concurrencia de señoras.

El obrero Julio Díaz empezó su anunciada conferencia en medio de atronadores aplausos, y rodeado por el Comité Republicano de dicho pueblo y el concejal republicano señor Briones.

Con fácil palabra y arrebatadora elocuencia, demostró el conferenciante la forma por la cual se constituyen los pueblos, empezando en las familias y acabando en la nación.

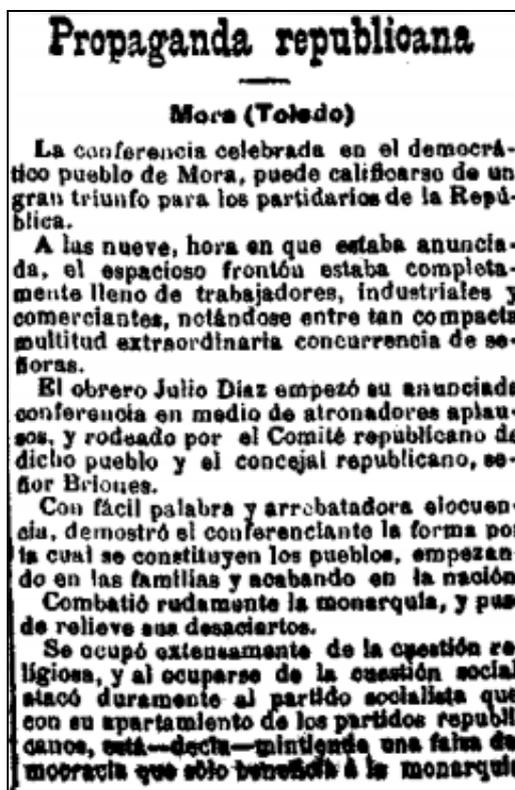
Combatió rudamente la monarquía, y puso de relieve sus desaciertos.

Se ocupó extensamente de la cuestión religiosa, y al ocuparse de la cuestión social, atacó duramente al partido socialista, que, con su apartamiento de los partidos republicanos, está —decía— mintiendo una falsa democracia que solo beneficia a la monarquía.

²³ Julio Díaz fue un obrero y activista republicano, colaborador del semanario *La Idea* (1905-1906), que se estableció en Mora con el fin «de organizar las fuerzas de ideas avanzadas»; no obstante, «fue víctima de la más cruel de las persecuciones por parte de los caciques, hasta que totalmente arruinado tuvo que trasladar su residencia a la corte» (*Heraldo de Madrid*, 8-IV-1931). Antes había sido el principal fustigador del párroco D. Ángel Ríos Rabanera, sobre todo a través de varias conferencias celebradas en la primavera de 1906 ([Morachos de ayer...](#), p. 67).

²⁴ Es el Teatro-Frontón Méndez Núñez, en la calle de Orgaz, del que ofrecimos alguna información en nuestro artículo [Del Frontón al Principal: teatros en Mora en el primer tercio del siglo XX](#).

En medio de un entusiasmo indescriptible, terminó pidiendo se abran escuelas nocturnas donde los jóvenes obreros aprendan, haciendo entender a los padres que lo que mejor pueden hacer para sus hijos es darles una brillante educación ([El País, XVIII, 6.092, 7-IV-1904, p. 3](#)).



[El País, XVIII, 6.092, 7-IV-1904, p. 3](#) (fragmento)

No hay duda de que son éstos días de efervescencia política y social en la villa, como lo demuestra este otro mitin, ahora socialista, celebrado en el Frontón:

Se ha celebrado un mitin socialista para protestar de la conducta de las autoridades gubernativa y municipal en lo que se refiere a la venta del pan.

El mitin se verificó en el Frontón, concurriendo unos 3.000 obreros.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Rivas, Barreiro y Vicente Barrio, censurando duramente a las autoridades y poniendo de manifiesto el proceder correcto de los concejales socialistas, únicos que han defendido en todo momento los intereses del vecindario.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos («Ecos de la provincia.—Mora de Toledo», [Tribuna Pública, I, 52, 9-IV-1904, p. 1](#)).²⁵

De esos días es también un artículo de Isidoro Briones en que se felicita por el incremento que va tomando «la ola republicana», la que forman «los verdaderos defensores del progreso», a quienes se oponen incluso muchos socialistas. Escribe el concejal moracho:

²⁵ Trae crónica detallada del mitin [El Socialista, XIX, 944, 8-IV-1904](#), p. 3.

Nunca como ahora se ha sentido el movimiento de la opinión, antes indiferente y dormida. En los momentos presentes se agita por tener una nutrida y brillante minoría en Cortes y representación republicana en casi todos los municipios.

Tal movimiento ha dado al traste con los gobiernos de Silvela y Villaverde, y el del Sr. Maura, que desgraciadamente continúa,²⁶ basa su vida, como los chulos de mal *cariz*, en la punta de la navaja o la de contestar cual ha hecho el actual Gobierno a las razones de nuestros diputados, con insultos, reñidos con la buena educación, o con frases de *perra chica*.

Nuestros diputados han puesto de manifiesto su valía y saber, haciendo la vida imposible a los malos gobiernos que ante su palabra caían hechos pedazos. Nuestra prensa se ha puesto a la altura de las circunstancias, y con sus plumas, armas defensoras del progreso, han desechado la apatía, fuerte trinchera desde la que se defendían los enemigos de la República y la democracia.

El pueblo, harto de sufrir, acude al sitio del combate; para ello se organiza, forma comités, crea casinos y con su dinero concurre gustoso al sostenimiento de los periódicos que hacen guerra sin cuartel a la Monarquía, y tal incremento toma la ola republicana que muchos socialistas se separan del partido para sumarse a los verdaderos defensores del progreso, que constantemente son injuriados por algunos amigos de Pablo Iglesias.

¿Qué hacer nosotros, los concejales republicanos? Pues desde luego acelerar el movimiento, excitar los entusiasmos y desinfectar cuantos rincones inmundos haya en los municipios hasta conseguir limpiarlos de la basura caciquil.

Grande es la obra, pero no debe asustarnos, sino que, por el contrario, debemos con bríos emprenderla, ya combatiendo o negando cuantas subvenciones puedan hacer los municipios para fundones y cosas estériles, y aumentando las que tengan las escuelas, y a la vez buscando la mayor riqueza de los pueblos que solo está en el trabajo, facilitando medios de comunicación y transportes a la industria y al comercio, porque si el taller es el sitio de vida para los obreros, cada fábrica que se monte es un paso dado para librar del hambre al desvalido.

Todo esto es el dulce despertar de un pueblo dormido y que, al darse cuenta de que se le explotaba y se atentaba contra su honor e integridad durante el letargo, se dispone a hacer justicia castigando a aquellos que, sin el menor reparo, escrúpulo ni remordimiento de conciencia, por satisfacer sus ambiciones personales han dado pretexto para que se nos compare con un pueblo medioeval.

ISIDORO BRIONES,
Concejal.

Mora, 15 abril 1904 («De colaboración.—Agradable despertar», [La Idea](#), VI, 250, 30-IV-1904, p. 3).

La rivalidad, el desentendimiento y la desconfianza entre republicanos y socialistas resultan entonces bien notorios, como se muestra en la noticia que trae el diario madrileño *El Liberal* a finales de mayo —de la que parece inferirse asimismo que las conferencias de Julio Díaz fueron varias—, y en la que se recoge la protesta del alcalde de

²⁶ Se refiere a los sucesivos gobiernos de don Francisco Silvela (diciembre 1902-julio 1903), don Raimundo Fernández Villaverde (julio 1903-diciembre 1903) y don Antonio Maura (diciembre 1903-diciembre 1904).

Mora, don Eusebio Méndez²⁷ a causa de las informaciones que lo señalan como inductor de los citados actos.

Conferencias republicanas en Mora

El alcalde de Mora, D. Eusebio Méndez, nos ha dirigido una carta rectificando las aseveraciones formuladas por *El Socialista* acerca de las conferencias que el incansable propagandista republicano D. Julio Díaz ha dado en aquella localidad.

«Molestados sin duda los socialistas —dice el Sr. Méndez— por la acerada crítica que de sus procedimientos propagandistas hizo el Sr. Díaz, trataron de fustigar a este y molestarme a mí de una manera depresiva y poco seria.

»Para ello inventaron la absurda comedia de que el conferenciante republicano estaba pagado por mí, por el alcalde de Mora, para combatir el socialismo de este pueblo».

Contra esas aseveraciones protesta el señor Méndez, a pesar de que toda persona de buen criterio haya juzgado ya como se merecen tan absurdas especies; pero considera un deber de hombre honrado desautorizarlas, librando al Sr. Díaz del servil dictado con que ha pretendido señalarlo *El Socialista* ([El Liberal, XXVI, 8.993, 31-V-1904, p. 2](#)).

— Conferencias republicanas en Mora —

El alcalde de Mora, D. Eusebio Méndez, nos ha dirigido una carta rectificando las aseveraciones formuladas por *El Socialista* acerca de las conferencias que el incansable propagandista republicano D. Julio Díaz ha dado en aquella localidad.

«Molestados sin duda los socialistas—dice el Sr. Méndez—por la acerada crítica que de sus procedimientos propagandistas hizo el Sr. Díaz, trataron de fustigar á éste y molestarme á mí de una manera depresiva y poco seria.

Para ello inventaron la absurda comedia de que el conferenciante republicano estaba pagado por mí, por el alcalde de Mora, para combatir el socialismo de este pueblo.»

Contra esas aseveraciones protesta el señor Méndez, á pesar de que toda persona de buen criterio haya juzgado ya como se merecen tan absurdas especies; pero considera un deber de hombre honrado desautorizarlas, librando al Sr. Díaz del servil dictado con que ha pretendido señalarlo *El Socialista*.

[El Liberal, XXVI, 8.993, 31-V-1904, p. 2](#)

²⁷ Don Eusebio Méndez fue agente ejecutivo encargado de la recaudación de los impuestos provinciales impagados, comerciante, y propietario, junto con Eusebio Núñez, del Teatro Frontón o Teatro Méndez Núñez. Concejal conservador en 1902 y alcalde en 1904-1907, en este año establece su residencia en Madrid tras dejar la alcaldía. Sus restos son trasladados a Mora en enero de 1919, y por entonces se acuerda dar su nombre a la Glorieta que él mismo había impulsado y creado en el último año de su mandato como primera autoridad municipal. Precisamente sobre él escribe Virgilio Muñoz que como alcalde «hizo la mayor reforma que se ha conocido en el pueblo, que fue tirar la casa del ayuntamiento, que era el mayor tapón que había en la plaza, y empezar a urbanizar todas las huertas que había detrás», dando lugar con ello a la citada Glorieta. Falleció en marzo de 1908 en Madrid ([Morachos de ayer...](#), pp. 209-210).

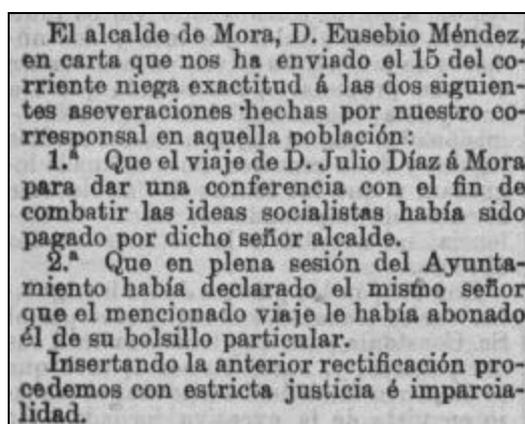
Dejamos para mejor ocasión el extendernos sobre la polémica, pero lo cierto es que *El Socialista*, en su número del 27 de mayo, había publicado esta rectificación:

El alcalde de Mora, D. Eusebio Méndez, en carta que nos ha enviado el 15 del corriente, niega exactitud a las dos aseveraciones hechas por nuestro corresponsal en aquella población:

1ª Que el viaje de D. Julio Díaz a Mora para dar una conferencia con el fin de combatir las ideas socialistas había sido pagado por dicho señor alcalde.

2ª Que en plena sesión del Ayuntamiento había declarado el mismo señor que el mencionado viaje le había abonado él de su bolsillo particular.

Insertando la anterior rectificación procedemos con estricta justicia e imparcialidad ([El Socialista, XIX, 951, 27-V-1904](#), p. 4).



El alcalde de Mora, D. Eusebio Méndez, en carta que nos ha enviado el 15 del corriente niega exactitud á las dos siguientes aseveraciones hechas por nuestro corresponsal en aquella población:

1.ª Que el viaje de D. Julio Díaz á Mora para dar una conferencia con el fin de combatir las ideas socialistas había sido pagado por dicho señor alcalde.

2.ª Que en plena sesión del Ayuntamiento había declarado el mismo señor que el mencionado viaje le había abonado él de su bolsillo particular.

Insertando la anterior rectificación procedemos con estricta justicia é imparcialidad.

[El Socialista, XIX, 951, 27-V-1904](#), p. 4

Rectificación que partía de dos artículos anteriores del corresponsal de *El Socialista*, en uno de los cuales atacaba duramente a Julio Díaz, a quien llamaba «desdichado asalariado» y acusaba de ser un instrumento de la burguesía moracha hermanando en sus dislates y herejías «el credo de carlistas, liberales, republicanos y socialistas» ([El Socialista, XIX, 945, 15-IV-1904](#), p. 3). Del otro, posterior, procede este pasaje que relata lo sucedido en una sesión del consistorio:

Pregunta el alcalde si le consta a algún concejal que él hubiese distraído fondos para ese objeto [el de pagar a Julio Díaz], y contestan negativamente algunos. Entonces diríjese a nuestro correligionario Gracia para hacerle la misma pregunta, y contesta Gracia que a él no le consta nada.²⁸

El alcalde seguidamente declara (¡agarraos para no caerros!) *que si le había pagado a Julio Díaz con su dinero particular, a nadie debería importarle.* (Ya veis si me importaba

²⁸ Se trata de Nicanor de Gracia Robledo, fundador y presidente del Partido Socialista Obrero Español y del Centro Obrero de Mora. Domiciliado en Toledo 38, fue concejal y teniente de alcalde en varias ocasiones entre 1904 y 1917, fecha de su muerte, ocurrida el 26 de diciembre de ese año. «Espejo de hombres honrados y de fervientes patriotas», escribe *El Eco Toledano* en su nota necrológica, su entierro en la villa, presidido por D. Andrés Ovejero, constituyó «una imponente manifestación de popular sentimiento» ([Mora chos de ayer...](#), p. 143).

saberlo a mí y a los socialistas; eso era lo que yo deseaba que dijese el alcalde y ya lo dijo, con lo cual queda plenamente demostrado lo que todos sospechábamos, o sea que Julio Díaz vino a hablar en nombre de los republicanos para combatir a los socialistas, mientras le metían en el bolsillo el *parné*. ¡Qué bochorno para los defensores de Díaz!) ([El Socialista, XIX, 948, 6-V-1904](#), pp. 2-3).

Disensiones aparte, lo cierto es que a finales de ese mes de mayo de 1904 se elige en Mora la Junta Municipal de Distrito, en la que figuran, entre otros, los morachos Anastasio Gómez Rojas como presidente honorario, Aurelio Alonso Delgado como presidente efectivo, Plácido Álvarez Coronel como tesorero,²⁹ e Isidoro Briones como secretario ([La Idea, VI, 256, 11-VI-1904, p. 2](#)).

MORA

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de esa junta provincial, que el día 22 de los corrientes, reunidos los Delegados nombrados por los Comités de los pueblos de Sonseca, Ajofrín, Ventas con Peña Aguilera, Yébenes, Consuegra, Turleque, Urda y Villanueva de Bogas, hicieron el nombramiento de la Junta municipal de Distrito en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Nicolás Estébanez y D. Anastasio Gómez de Rojas; idem efectivo, D. Aurelio Alonso y Delgado; Vicepresidentes, D. León Martínez, de Sonseca, y D. Amalio Pedraza, de Yébenes; Tesorero, don Plácido Álvarez Coronel; Secretario, D. Isidoro Briones; Vocales, D. Juan Bautista Layos, de Consuegra, D. Juan Romero Solo, de Urda, D. Pablo Sánchez Barbudo, de Ajofrín, P. Severo Téllez, de Villanueva de Bogas, D. Toribio Palmero, de Turleque, D. Federico Bernabé, de Ventas con Peña Aguilera.

Lo que tengo el honor de participar á Ud. para su conocimiento, deseándole Salud y República.

Mora 26 de Mayo de 1904.—El Presidente, *Anastasio Gómez de Rojas*.—El Secretario, *Julián Bahamonte*.

Sr. D. Benito Gómez y Gutiérrez, Presidente de la Junta Organizadora Provincial.

[La Idea, VI, 256, 11-VI-1904, p. 2](#)

Entretanto, la distancia, si no la disputa, entre socialistas y republicanos se mantenía viva, o cuando menos latente, como se trasluce en este manifiesto publicado en ese mismo número de *La Idea*:

²⁹ De *Aurelio Alonso Delgado* solo sabemos, además de su militancia republicana, que era socio del Círculo de la Concordia en los años del cambio de siglo. En cuanto a *Plácido Álvarez Coronel*, hermano del antes citado Bernabé, era abogado y uno de los principales contribuyentes de la villa, que le debe la construcción del alcantarillado en uno de sus períodos al frente de la alcaldía (1894-1895 y 1910-1911). Fue también concejal (1907 y 1909), síndico de la corporación (1909), presidente de la junta local del censo electoral (1909), juez y fiscal municipal. Mónico Bautista-Abad le entrevista en *El Eco Toledano* el 18 de julio de 1913. Falleció en junio de 1916 ([Morachos de ayer...](#), pp. 10 y 12).

A los obreros de Mora

Habréis visto esta mañana nuestra conducta en el *meeting* celebrado.

Hemos retirado nuestras banderas, que no son otra cosa, como sabéis, que símbolo de la honradez y trabajo oprimidos y protestador de la tiranía burguesa capitalista, cualquiera que sea el color político que la informe.

Como nosotros no tenemos ninguno y oímos antes que nada que se iba a hacer política, la que es nuestra mayor enemiga, no hemos dudado en recoger nuestra enseña, porque juzgamos que para propaganda de socialismo, republicanism o monarquía, teníamos que habernos enterado para juzgar si nos convenía o no asistir.

Desde luego habéis de comprender que, siendo como somos, solo y exclusivamente trabajadores en lo público, por más que en lo privado mantengamos nuestras ideas y creencias, protestamos con toda nuestra fe y nuestra alma de la conducta seguida por algunos oradores esta mañana. Que haciendo, no política *societaria* de resistencia, teniendo como única norma el honor de saludar la bandera de los obreros de Mora, sino política socialista y quizá personal, hemos juzgado prudente retirarnos, porque a la política asistiremos como ciudadanos, pero nunca como representantes de nuestras Sociedades, en la que solo admitimos trabajadores, sin preguntarles si siguen en lo privado las indicaciones de D. Pablo Iglesias, de D. Nicolás Salmerón o del duque de Madrid (D. Carlos).³⁰

Entendemos que es nuestro deber daros esta satisfacción, porque no juzguéis nunca que los delegados que nos hemos retirado os despreciamos en lo más mínimo; al contrario, os amamos con toda nuestra alma, y al abrazaros fraternalmente, os saludamos con este *¡Viva la fraternidad y el trabajo honrado!* ([La Idea, VI, 256, 11-VI-1904, p. 3](#)).

Y firmaban diversos representantes de varias sociedades obreras —pero no socialistas— de Madrid, Toledo y Bargas.

En todo caso, el comité republicano de Mora parece que seguía bien activo, como lo prueba la carta a *La Idea* que, firmada por el incansable Isidoro Briones, ahora vicepresidente, condenaba el encarcelamiento de un compañero republicano en la prisión de Torrijos ([La Idea, VI, 264, 3-IX-1904, pp. 2-3](#)). Y como prueba también la elección de la Junta del distrito de Orgaz, con residencia en Mora como de costumbre, que renovaba la misma formación nombrada en mayo, con Anastasio Gómez Rojas como presidente honorario, Aurelio Alonso Delgado como presidente efectivo, Plácido Álvarez Coro nel como tesorero, e Isidoro Briones como secretario ([La Idea, VI, 281, 31-XII-1904, p. 7](#)).

En febrero de 1905 los republicanos morachos no olvidan conmemorar el aniversario de la proclamación de la República:

Mora

En Mora (Toledo) conmemoraron los republicanos con una velada el XXXII aniversario de la proclamación de la República.

³⁰ Quiere decir si son socialistas, republicanos o carlistas. El *duque de Madrid* era Carlos María de Borbón, autotitulado rey Carlos VII.

Los salones del Centro³¹ se vieron concurridísimos, asistiendo muchas señoras. La fiesta resultó muy entusiasta ([El Liberal, XXVII, 9.256, 17-II-1905, p. 3](#)).

Mora
En Mora (Toledo) conmemoraron los republicanos con una velada el XXXII aniversario de la proclamación de la República. Los salones del Centro se vieron concurridísimos, asistiendo muchas señoras. La fiesta resultó muy entusiasta.

[El Liberal, XXVII, 9.256, 17-II-1905, p. 3](#)

Y unos meses más tarde, nuestro inseparable *La Idea* inserta un nuevo artículo de nuestro no menos inseparable Julio Díaz, que copiamos. Constituye un claro elogio de Mora y los morachos y parece haber dejado atrás la inquina entre socialistas y republicanos, con el valor añadido de ser su autor el eje de la polémica suscitada.

De la provincia.—Mora.—Después de las elecciones.—Una lista y un diputado

De regreso de mi excursión, hecha por Andalucía en compañía de D. Jerónimo Palma, candidato republicano por el distrito de Montilla, me vine al rico pueblo de Mora a reparar el cansancio de la mal llamada lucha electoral, y así califico las elecciones, porque a ellas solo vamos los republicanos a presenciar, y, por lo tanto, a hacernos cómplices, del sinnúmero de delitos y falsedades que cometen los monárquicos.

En Mora, apenas se entra, nota todo hombre observador que es un pueblo altamente laborioso; sus casitas blancas y jalbegadas dan patente del culto que a la limpieza rinden las fuertes y hermosas mujeres que a tocar las castañuelas no las ganan las manchegas del contorno.

Y es natural. Como es un pueblo trabajador, Mora es un pueblo eminentemente rico. Antes su riqueza la constituía la fabricación del jabón, que por su cantidad y calidad hicieron que Mora no fuera en España uno de tantos pueblos como hay para la generalidad de los españoles, completamente desconocidos. Hoy su riqueza está en la agricultura.

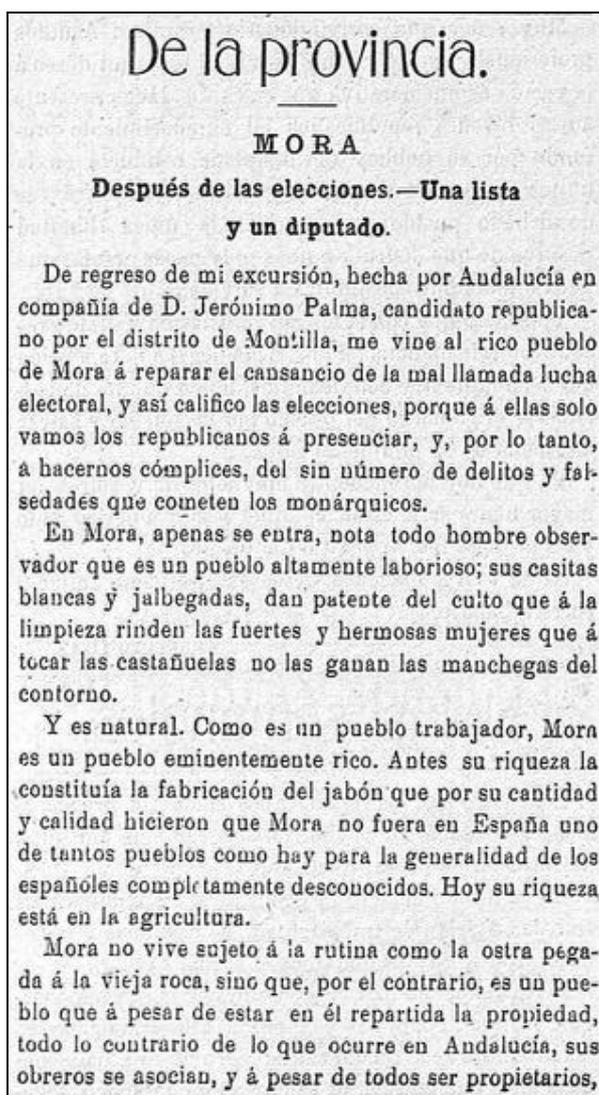
Mora no vive sujeto a la rutina como la ostra pegada a la vieja roca, sino que, por el contrario, es un pueblo que, a pesar de estar en él repartida la propiedad, todo lo contrario de lo que ocurre en Andalucía, sus obreros se asocian, y a pesar de todos ser propietarios, se sienten socialistas y se les nota el bello afán de dar impulso a la libertad y al progreso.

Dícese que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, y aquí sí que se cumple esta sentencia. Mora se merece un Municipio que vele por sus intereses, y como se le merece, le tiene. En él hay socialistas y republicanos que, en unión y de acuerdo con sus demás compañeros de municipio, solo piensan en el hermosear e higienizar el pueblo y en cubrir sus necesidades.

Id a su Ayuntamiento y pronto veréis el sinnúmero de obras que tienen en proyecto.

³¹ Deben de ser los del *Centro* o *Casino Republicano*, ubicado en la calle del Convento, fundado por Isidoro Briones. Cerró en diciembre de 1911 y su último presidente fue Fidel Sánchez-Guerrero, como ya anotamos más arriba.

Estad en el pueblo y pronto llegará a vosotros una lista en la que figuran las cantidades y los donantes que con su óbolo tratan de llevar a cabo las iniciativas de su Municipio. Por cierto que cuando la lista llegó a mí, sufrí un desengaño. Y digo desengaño porque creí que encontraría en ella, a la cabeza, el nombre de su triunfante candidato a Cortes, porque nadie debió encabezarla sino él.³² Miré, repasé los nombres a ver si en otro lugar le encontraba, pero ¡que si quieres! El nombre del diputado, del representante en Cortes, no pareció. Así paga el demonio a quien bien le sirve ([La Idea, VII, 323, 7-X-1905, p. 2](#)).



[La Idea, VII, 323, 7-X-1905, p. 2](#) (fragmento)

En octubre, asistimos a un nuevo *meeting* republicano, con Briones y Díaz, del que da razón otra vez el diario madrileño *El Liberal*:

³² Se refiere al conservador Gumersindo Díaz Cordovés (1855-1921), que ganó el escaño del distrito de Orgaz con una mayoría aplastante, 7.523 votos, al candidato socialista, Pablo Iglesias, que obtuvo solo 117 votos, 71 de ellos en Mora. Díaz Cordovés fue diputado por Orgaz ininterrumpidamente entre 1896 y 1909. En los años diez, su nombre denominó en la villa la que después, y hasta nuestros días, sería calle de Leandro Navarro.

Los republicanos. — Meeting en Mora

Los republicanos de Mora celebraron anteayer domingo, a las tres de la tarde, un importante *meeting*.

Al abrir la sesión, el concejal D. Isidoro Briones pronunció un hermoso discurso, combatiendo con frases duras la entrada en nuestro país de los frailes arrojados del extranjero.

Julio Díaz, saludado al levantarse con muchos aplausos, pronunció un vigoroso discurso.

Abogó por la separación de la Iglesia y el Estado, y atribuyó la enfermedad de la moneda al sinnúmero de vicios que tiene la política de los monárquicos, y terminó con esta frase: «La regeneración nacional consiste en trabajar más y rezar menos» ([El Liberal, XXVII, 9.496, 17-X-1905, p. 3](#)).



[El Liberal, XXVII, 9.496, 17-X-1905, p. 3](#)

Son momentos de tensiones entre los republicanos morachos y el estamento eclesiástico local, como recordaremos más adelante y como observamos en un número de marzo de *El Liberal*:

Los republicanos de Mora

Con el fin de contrarrestar los trabajos clericales y poner fin a las demasías que estos elementos cometen contra la prensa liberal, los republicanos de Mora (Toledo) han iniciado una serie de conferencias que se celebran todos los domingos.

A la primera asistió gran concurrencia, disertando con elocuencia y fortuna el orador Julio Díaz, a quien tributaron los oyentes calurosos aplausos ([El Liberal, XXVIII, 9.644, 15-III-1906, p. 4](#)).

A primeros de abril se convoca la Junta Provincial, de la que forma parte Isidoro Briones, que es uno de los vocales ([La Idea, VII, 348, 7-IV-1906, p. 1](#)), y a finales de este mes aparece en *La Idea* un importante artículo de Julio Díaz, quien, en los días previos

al 1º de Mayo, se muestra durísimo con la situación política española y aboga por abrir el partido republicano a las masas obreras. Va fechado el 20 de abril y dice así:

De la provincia. — Mora: 1º de Mayo

Hora es ya de que hablemos claro y sin más respetos que a la verdad.

La situación por que atraviesa la patria así lo requiere, y debiera ser para los fervientes patriotas alarmante, porque en esta desventurada nación todo está completamente perturbado, desde el ejército, que pide leyes que le defiendan, hasta los mismos sentimientos patrios resentidos con los egoístas particularismos catalanistas.

Tales espíritus de rebeldía existen, que todo es en España protesta y desconcierto, desde el Gobierno,³³ donde sus hombres no se entienden, hasta el Parlamento, cerrado porque no puede funcionar.

¿Quién está conforme con el presente? Nadie, porque lo que ayer presentaban como plan de gobierno los hombres del poder es lo que hoy niegan: ofrecieron suprimir el odioso impuesto de consumos y contra la voluntad nacional le sostienen;³⁴ ofrecieron libertad y vemos que la vuelven la espalda; dijeron que desaparecería la inicua redención a metálico y tan hermosa reforma duerme en el Senado el sueño de los justos;³⁵ hablaron de democracia y reconstitución y vemos que se amordaza a un diputado que por bien de España denuncia las vergüenzas del estampillado.³⁶

La ignorancia crece por la dña vergonzosa que en nuestro presupuesto se dedica para escuelas, y a la vez que nuestra industria estacionaria agoniza, como lógica consecuencia en nuestra clase trabajadora se desarrolla la miseria y el hambre en proporción aterradora.

Seguid así sin aplicar el remedio y dentro de poco España será un pueblo de hambrientos que por falta de valor se acostumbren a vivir de la sopa que se reparta en los cuarteles y en los conventos.

Y ya que la política monárquica se dedica a desfigurar la verdad, y hasta ahora, a pesar de tal desastre no se ha formulado una *protesta* capaz de hacer cambiar de rumbo a los que nos llevan a la ruina, nunca mejor que esa gloriosa fecha del 1º de Mayo para que hablemos los obreros, teniendo en cuenta que con actos y no con palabras hemos de aliviar nuestra triste situación.

Nuestros actos, o sean los que redaman nuestro bien, no son los que produce la desesperación, que nada dejan tras sí por ser hechos aislados, sino actos colectivos que por su trascendencia hagan atender nuestra razón.

Primero, es preciso declarar que la causa de todos los infortunios que a España afligen es el divorcio que existe entre el régimen y el pueblo, puesto que todos los actos de los partidos gobernantes solo van contra los intereses de la nación.

¿Y qué acto en ese caso procede realizar a los obreros, si de corazón entienden que la política monárquica es la causa de nuestras desgracias y desaciertos? ¿Y qué acto también pudiera herir más y mejor al enemigo que ofrecer en todas las reuniones nuestro

³³ Estaba entonces a la cabeza del Gobierno Segismundo Moret (1833-1913), del Partido Liberal.

³⁴ El *impuesto de consumos* era el que gravaba los bienes de primera necesidad: alimentos, bebidas y combustibles. Estuvo vigente entre 1845 y 1920.

³⁵ La *redención a metálico* permitía eximir del servicio militar a un mozo a cambio de una cierta cantidad de dinero.

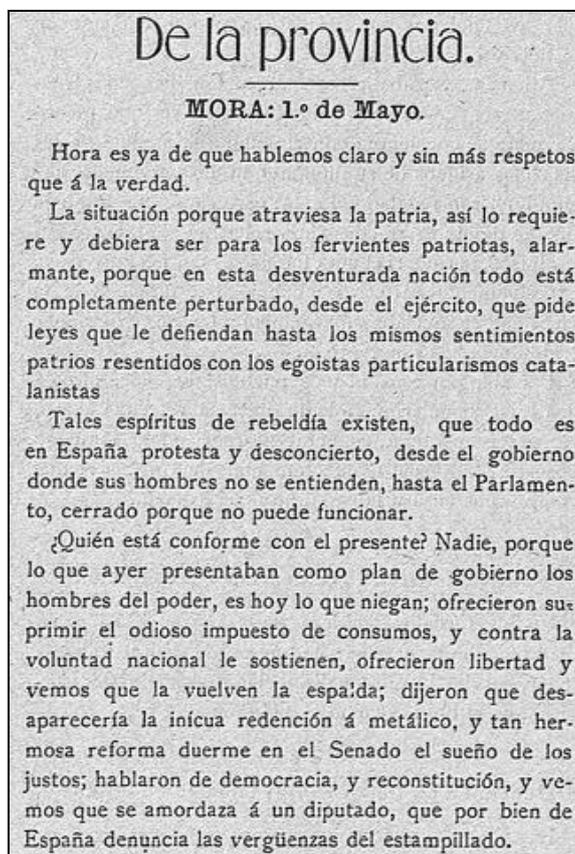
³⁶ Esto es, la acción de marcar con estampilla ciertos títulos de la deuda pública para aplicarles un trato especial.

incondicional apoyo al gran partido republicano, hoy el único y capaz de dirigirnos al combate para triunfar, y después para llevar a cabo dentro del orden las reformas que los obreros necesitamos?

Falto el partido republicano del concurso obrero, desengáñense, la República es un sueño, y sin triunfar la República, jamás, jamás serán llevadas a cabo las reformas socialistas, porque así como sin molde no se puede fundir la pieza, sin un estado de democracia y de derecho, imposible llevar a cabo esas hermosas ideas, nacidas para vivir junto a los defensores de la libertad, y retirados de la farsa, el atropello y la tiranía.

¿Queremos los obreros dar un paso hacia nuestro bien y terminar el horrible cuadro del hambre que en España con vergonzosa paciencia componemos los obreros? ¡Sí! Pues frente al trust de estampilladores, grandes monopolios, privilegios irritantes y concesiones injustas, formemos el bloque de las masas trabajadoras, y que este por su fuerza sea la base del gran partido republicano.

Y no se crea que propongo tal idea porque soy republicano, sino por la firme convicción de creerlo lo mejor ([La Idea, VII, 351, 28-IV-1906, p. 2](#)).



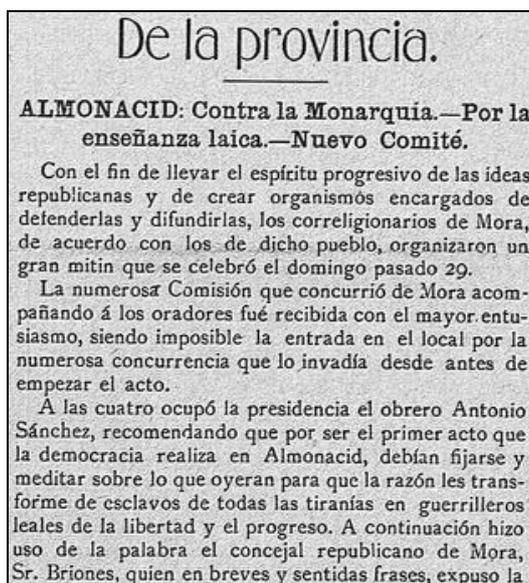
[La Idea, VII, 351, 28-IV-1906, p. 2](#) (fragmento)

El acercamiento entre republicanos y socialistas de la villa parece un hecho a pocos días vista, cuando tiene lugar en Almonacid el que es el primer mitin «democrático» celebrado en esta localidad y en el que las fuerzas morachas tienen una amplia participación, prácticamente exclusiva. Interviene Isidoro Briones exponiendo la necesidad de que el pueblo se instruya; Mariano Martín, en representación de la Agrupación

Socialista de Mora, que aconsejó a los presentes que se constituyeran en sociedad para adquirir la fuerza que necesita la defensa de sus derechos, y, cómo no, Julio Díaz, en intervención reseñada con cierto detalle por el periodista:

A continuación hizo uso de la palabra el popular campeón del pueblo, Julio Díaz, que al levantarse fue acogido con una salva entusiástica de aplausos. Empezó su discurso saludando al pueblo de Almonacid en nombre de los luchadores de Mora, pintando elocuentemente la triste situación en que se encuentra España a causa de la desastrosa gestión de la Monarquía; pero como no basta el querer, decía el orador, sino que es necesario saber con qué reformas hay que combatir el mal, aquí de la necesidad de que todos nos instruyamos; declaró de necesidad fundamental la instrucción laica gratuita y obligatoria, porque si queremos un pueblo libre, libres tenemos que hacer a los hombres de los prejuicios religiosos, pudiendo muy bien destinar a montar grandes escuelas los numerosos millones que emplean los monárquicos en el sostenimiento de un culto en el que todos creemos y que debiera vivir del óbolo de sus fieles; combatió el impuesto de consumos y la redención a metálico con argumentos y frases tan atinadas que produjeron el más grande entusiasmo, defendiendo con igual fortuna, como base de libertad y de riqueza para los pueblos, la autonomía municipal. Como complemento indispensable de estas reformas, continuó el orador abogando con gran elocuencia por la extinción de las órdenes religiosas, terminando su brillante oración con una excitación al pueblo para que se organice y salga de su apatía, aconsejando busquen la instrucción para los niños en los brazos de su madre por el procedimiento de dar a la mujer la ilustración y derechos que hasta ahora se le han negado. Al terminar fue objeto el joven propagandista de afectuosos saludos, siendo galantemente obsequiados tanto él como los demás excursionistas de Mora por los entusiastas correligionarios de Almonacid.

Acaba señalando que esa misma semana se constituirá en Almonacid un gran comité republicano, fecha en Mora el 30 de abril de 1906, y firma el corresponsal moracho, que no da su nombre ([La Idea, VII, 352, 5-V-1906, p. 1](#)).



Quince días después, nuestro infatigable Julio Díaz vuelve a la carga en *La Idea*, ahora para plantear otra reivindicación de carácter público, la de la sanidad, con una perspectiva marcadamente progresista:

Mora: Por la salud pública. —Para el señor gobernador y la Junta Provincial de Sanidad

El informe dado por la Junta Local de Sanidad al Municipio de Mora acerca de la conducción y traslación de cadáveres, obligame a coger la pluma para poner en evidencia los errores y arbitrariedad de dicho informe; que con él se pone en constante peligro la salud de un pueblo.

No pretendo rebatir palabra por palabra el citado documento, que nada tiene de científico, ni tampoco refutar las tonterías con que eluden contestar al punto concreto que el Municipio les consulta; pero desde el momento que en él una entidad científica autoriza sean paseados en completa descomposición los cadáveres por las calles más concurridas de esta población, para llevarlos y tenerlos parados y por lo tanto despidiendo sus gérmenes infecciosos en la puerta del templo situado en el centro de este pueblo, es muy del caso combatir dicho informe y pedir su nulidad por ser opuesto a las disposiciones legales, a las prevenciones higiénicas y hasta —por qué no decirlo— al sentido común que aparta a los vivos de los muertos.

Dicho informe demuestra su inanidad al dedarar esa junta consultada en uno de sus párrafos que desconoce lo que haya legislado sobre este particular, y dicho esto no cabe más, puesto que tal carencia de conocimientos llega hasta el extremo de no saber el porqué en las grandes poblaciones se conducen los cadáveres desde la casa mortuoria a su última morada por el camino más corto, o sea por la vía más recta.

Pero vamos a suponer que sobre el caso no hay nada legislado ni existe ninguna real orden, ni que nada digan tampoco acerca de esto las disposiciones vigentes de sanidad, y suponer esto es suponer un disparate que en nada honra al progreso y cultura de nuestra patria, y que esta junta se ve en el caso de dictaminar si es o no es el contacto de los vivos con los muertos infecto y contagioso.

Esa junta, para su estudio, según dice, no encuentra ningún precedente, y yo voy a darles uno, y es el caso de D^a Juana la Loca, que a todas partes iba con el cadáver de su marido; quizás se funden en esto y no se hayan atrevido a decirlo.

Pocos días hace, una joven tuberculosa falleció en Mora, y por ser soltera se la paseó con la caja destapada por el centro del pueblo y a pesar de ser aquel cadáver un gran peligro para los vivos. Sobre la misma mesa en que fue depositada para hacer las ceremonias religiosas, mesa sobre la que han estado cadáveres de difteria y de otras enfermedades contagiosas, ocurrió que apenas quitaron el féretro se subieron encima de ella a jugar unos hermosos pequeñuelos.

Y como casos de estos vienen ocurriendo con frecuencia sin tener en cuenta las autoridades los partes facultativos, en algunos de los cuales se hace la advertencia de haber fallecido de muerte contagiosa, ni el artículo 242 de las ordenanzas municipales que manda se lleven los féretros tapados, hora es ya de que intervengan en este asunto las autoridades de la provincia, porque si no, los vecinos de Mora no dispuestos a transigir con verse amenazados en su misma casa y en defensa de su propia vida, si pronto el gobernador no pone fin a esta repugnante exposición de cadáveres, tendremos que dirigirnos al Gobierno.

No creo que tal advertencia sea desoída, ni que las resoluciones se retarden en atención a que nos hallamos abocados al verano, estación adecuada para la propagación de las enfermedades contagiosas, a la vez que teniendo en cuenta la posición topográfica de este pueblo, víctima en todas las épocas de epidemia ([La Idea, VII, 354, 19-V-1906, pp. 1-2](#)).

MORA: Por la salud pública.—Para el señor gobernador y la Junta provincial de sanidad.

El informe dado por la Junta local de sanidad al Municipio de Mora, acerca de la conducción y traslación de cadáveres, obligame á coger la pluma para poner en evidencia los errores y arbitrariedad de dicho informe; que con él se pone en constante peligro la salud de un pueblo.

No pretendo rebatir palabra por palabra el citado documento que nada tiene de científico ni tampoco refutar las tonterías con que eluden contestar al punto concreto que el Municipio les consulta; pero desde el momento que en él una entidad científica autoriza sean paseados en completa descomposición los cadáveres por las calles más concurridas de esta población, para llevarlos y tenerlos parados y por lo tanto despidiendo sus gérmenes infecciosos en la puerta del templo situado en el centro de este pueblo, es muy del caso, combatir dicho informe y pedir su nulidad por ser opuesto á las disposiciones legales, á las prevenciones higiénicas y hasta—por qué no decirlo,—al sentido común que aparta los vivos de los muertos.

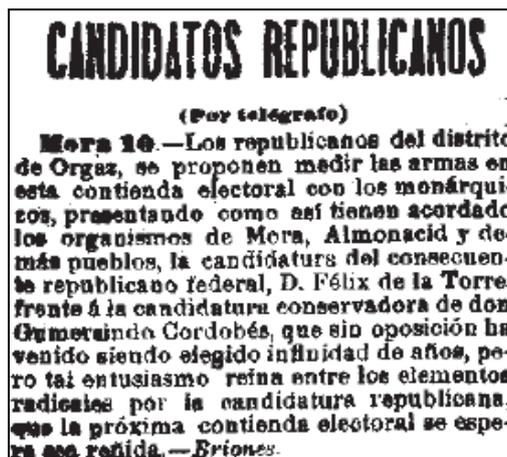
Dicho informe demuestra su inanidad al declarar esa junta consultada en uno de sus párrafos que desconoce lo que haya legislado sobre este particular y dicho esto no cabe más puesto que tal carencia de conocimientos llega hasta el extremo de no saber el por qué en las grandes poblaciones se conducen los ca-

[La Idea, VII, 354, 19-V-1906, pp. 1-2](#) (fragmento)

Mora no deja en estos años de ser el principal foco republicano del distrito de Orgaz, como lo prueba una vez más esta noticia telegráfica acerca de los candidatos en las elecciones generales de 1907 que recoge el diario madrileño *El País*:

Candidatos republicanos (por telégrafo)

Mora 10.—Los republicanos del distrito de Orgaz se proponen medir las armas en esta contienda electoral con los monárquicos, presentando como así tienen acordado los organismos de Mora, Almonacid y demás pueblos, la candidatura del consecuente republicano federal D. Félix de la Torre, frente a la candidatura conservadora de don Gumerindo Cordovés, que sin oposición ha venido siendo elegido ininidad de años, pero tal entusiasmo reina entre los elementos radicales por la candidatura republicana, que la próxima contienda electoral se espera sea reñida.—*Briones* ([El País, XXI, 7.188, 11-IV-1907, p. 4](#)).



[El País, XXI, 7.188, 11-IV-1907, p. 4](#)

Ni que decir tiene que en este caso, como en tantos otros, la ilusión podrá a la realidad, y que Díaz Cordovés barrerá a De la Torre, obteniendo 7.800 votos de un total de 8.152 votantes.

Anticlericales

La idea republicana lleva generalmente implícita en sí misma la oposición a la Iglesia como rectora de la vida nacional, que lo era en buena medida. Asoma en alguno de los textos ya vistos, y especialmente en la campaña de los republicanos morachos contra los manejos, supuestos o reales, del párroco don Ángel Ríos Rabanera en 1905 y 1906, hasta el punto de hacer decir al corresponsal de *La Idea* que «jamás en Mora se ha hecho una propaganda tan activa e intensa como ahora contra el clericalismo, que ya se bate en retirada» ([La Idea, VII, 347, 31-III-1906, p. 2](#)).

Es este un episodio que ya planteamos en el número 12 de nuestros [Breves](#) y sobre el que no nos detendremos ahora, pero que dio lugar a un radical enfrentamiento entre clericales y anticlericales morachos, por decirlo con los términos que solían emplear estos últimos.

Lo cierto es que llovía sobre mojado. Véase si no lo que trae uno de los números del diario *La Discusión* en octubre de 1881, que en verdad no se muerde la lengua:

Frailles en puerta, motín a la vuelta.

Dicen de Mora, provincia de Toledo, que al tener noticia en dicha población de la próxima llegada de algunos padres misioneros, se irritaron de tal modo los ánimos, que se temió pudiera ocurrir alteración en el orden público.

Los honrados habitantes de Mora no pueden transigir con la idea de que unos cuantos desocupados vayan a vivir a su costa.

La opinión pública va resucitando ([La Discusión, XXV, 770, 14-X-1881, p. 2](#)).

Frailes en puerta, motín á la vuelta.
Dicen de Mora, provincia de Toledo, que al tener noticia en dicha poblacion de la próxima llegada de algunos padres misioneros, se irritaron de tal modo los ánimos, que se temió pudiera ocurrir alteracion en el órden público.
Los honrados habitantes de Mora no pueden transigir con la idea de que unos cuantos desocupados vayan á vivir á su costa.
La opinion pública va resucitando.

[La Discusión, XXV, 770, 14-X-1881, p. 2](#)

De 1885 es esta otra pequeña joya que narran *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y que transcribimos:

La eterna cuestión, o lo que es lo mismo, el eterno sombrero de teja de por medio, en un atropello de la sagrada libertad de la conciencia.

Hallábase en 26 de julio último paseando en una era de la importante villa de Mora (Toledo) nuestro buen amigo y correligionario de aquella vecindad don Antonio Fernández y Blanco.³⁷

Por desgracia, una procesión rogativa, presidida por el alcalde y el cura del pueblo, D. Dionisio Manzano,³⁸ acertó a pasar por el caminejo que bordea la era, pues no parece sino que, hallando estrechas las supersticiones el recinto de los pueblos, aspiran ya a dilatarse por los campos, para robar este asilo de paz a las almas libremente meditativas.

A voces grandes ordenó el cura Manzano se descubriera el Sr. Fernández, y, pareciendo esto poco, destacó el alcalde la Guardia Civil, que requirió a nuestro amigo que se descubriese, sin tener otro remedio que hacerlo.

Mas no paró aquí el negocio. El Sr. Fernández fue detenido y preso, y a consecuencia de esto se sigue causa en el juzgado de Orgaz, de que procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Dos días después de este desagradabilísimo suceso, originado como todos los de su índole en la soberbia pretensión del dero de supeditarnos a todos a su influencia y a su religión, cuando tenemos derecho de pensar como mejor nos parezca y obrar en consecuencia, el mismo cura Manzano, con objeto de pedir limosna para los coléricos, se presentó en casa del Sr. Fernández, lo que dio lugar a nuevos y desagradables incidentes.

¿Hasta cuándo nuestros tribunales dejarán atropellar impunemente un sagrado derecho constitucional? ¿Hasta cuándo permanecerá incierta la jurisprudencia acerca de este grave asunto del descubrirse un libre-pensador, un protestante, un judío, al paso de una procesión católica? ¿No es de esperar un conflicto sangriento el día menos pensado, de seguir las cosas en el estado actual de incertidumbre? ([Las Dominicales del Libre Pensamiento, III, 145, 17-X-1885, p. 3](#)).

³⁷ Véase sobre el personaje nuestra anterior nota 8.

³⁸ Don Dionisio Manzano y Ayllón tuvo su domicilio en la calle de Barrionuevo. Fue coadjutor de la parroquia —y como tal forma parte del grupo de autoridades que recibe a Alfonso XII en la inauguración del ferrocarril en febrero de 1879— y más tarde párroco de la villa (1883-1905). No solo se dedicó, por lo que parece, a las almas de sus feligreses, pues consta como uno de los fundadores de la compañía de electricidad La Progresiva ([Morachos de ayer...](#), p. 184).

La eterna cuestión, ó lo que es lo mismo, el eterno sombrero de teja de por medio, en un atropello de la sagrada libertad de la conciencia.

Hallábase en 26 de julio último paseando en una era de la importante villa de Mora (Toledo) nuestro buen amigo y correligionario de aquella vecindad, Don Antonio Fernandez y Blanco.

Por desgracia, una procesion rogativa, presidida por el alcalde y el cura del pueblo, D. Dionisio Manzano, acertó á pasar por el caminejo que bordea la era, pues no parece sino que, hallando estrechas las supersticiones el recinto de los pueblos, aspiran ya á dilatarse por los campos, para robar este asilo de paz á las almas libremente meditativas.

A voces grandes ordenó el cura Manzano se descubriera el Sr. Fernandez, y, pareciendo esto poco, destacó el alcalde la guardia civil, que requirió á nuestro amigo que se descubriese, sin tener otro remedio que hacerlo.

Mas no paró aquí el negocio. El Sr. Fernandez fué detenido y preso, y á consecuencia de esto se sigue causa en el juzgado de Orgaz, de que procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Dos dias despues de este desagradabilísimo suceso, originado como todos los de su índole en la soberbia pretension del clero de supeditarnos á todos á su influencia y á su religion, cuando tenemos derecho de pensar como mejor nos parezca y obrar en consecuencia, el mismo cura Manzano, con objeto de pedir limosna para los coléricos, se presentó en casa del Sr. Fernandez, lo que dió lugar á nuevos y desagradables incidentes.

¿Hasta cuándo nuestros tribunales dejarán atropellar impunemente un sagrado derecho constitucional? ¿Hasta cuándo permanecerá incierta la jurisprudencia acerca de este grave asunto del descubrirse un libre-pensador, un protestante, un judío, al paso de una procesion católica? ¿No es de esperar un conflicto sangriento el dia menos pensado, de seguir las cosas en el estado actual de incertidumbre?

[Las Dominicales del Libre Pensamiento, III, 145, 17-X-1885, p. 3](#)

En el mismo semanario, y casi tres años después, hallamos un nuevo ataque a los clérigos y a quienes los secundan en su olvido de los evangelios y su falta de caridad para con los pobres:

Se nos dice en carta de Mora de Toledo que tenemos a la vista:

«Hay aquí hijos, con hambre de cinco o seis días, a quienes no pueden dar pan sus padres, pero en cambio tres familias acaudaladas han empleado *ocho mil reales* en comprar un *Sagrado Corazón de Jesús*».

¡Ah, Jesús, si vinieras al mundo y vieras preferir corazones de metal a los corazones de los pobres, de los humildes que tanto amaste!

Y como los que han hecho olvidar los corazones de los pobres y amar los corazones de metal, pisoteando y desgarrando los evangelios con los dérgigos, comprenderéis la indignación con que nosotros miramos hacia ellos ([Las Dominicales del Libre Pensamiento, VI, 294, 17-VI-1888, p. 3](#)).

Se nos dice en carta de Mora de Toledo que tenemos á la vista:
 «Hay aquí hijos, con hambre de cinco y seis días, á quienes no pueden dar pan sus padres, pero en cambio tres familias acaudaladas han empleado ocho mil reales en comprar un Sagrado Corazón de Jesús.»
 ¡Ah, Jesús, si vinieras al mundo y vieras preferir corazones de metal, á los corazones de los pobres, de los humildes que tanto amaste!
 Y como los que han hecho olvidar los corazones de los pobres y amar los corazones de metal, pisoteando y desgarrando los evangelios, con los dérgigos; comprenderéis la indignación con que nosotros miramos hacia ellos.

[Las Dominicales del Libre Pensamiento, VI, 294, 17-VI-1888, p. 3](#)

De 1910, finalmente, es la breve crónica que trae el *Heraldo Toledano* sobre la manifestación que los «elementos radicales coaligados contra el clerical» llevaron a cabo en Mora el 3 de julio «con el objeto de proclamar la independencia del poder civil»:

Información provincial.

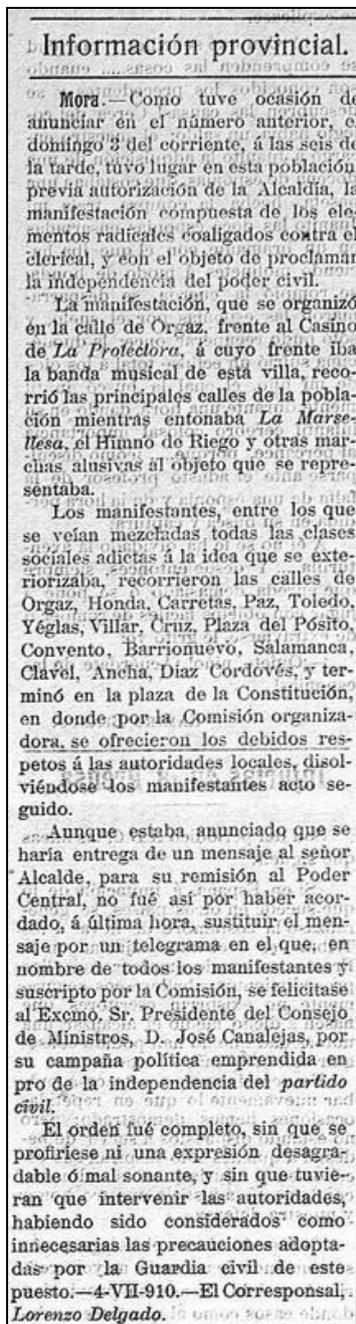
Mora.—Como tuve ocasión de anunciar en el número anterior, el domingo 3 del corriente, a las seis de la tarde, tuvo lugar en esta población, previa autorización de la alcaldía, la manifestación compuesta de los elementos radicales coaligados contra el clerical, y con el objeto de proclamar la independencia del poder civil.

La manifestación, que se organizó en la calle de Orgaz, frente al Casino de la Protectora, a cuyo frente iba la banda musical de esta villa, recorrió las principales calles de la población mientras entonaba *La Marsellesa*, el Himno de Riego y otras marchas alusivas al objeto que se representaba.

Los manifestantes, entre los que se veían mezcladas todas las clases sociales adictas a la idea que se exteriorizaba, recorrieron las calles de Orgaz, Honda, Carretas, Paz, Toledo, Yegros, Villar, Cruz, plaza del Pósito, Convento, Barrionuevo, Salamanca, Clavel, Ancha, Díaz Cordovés, y terminó en la plaza de la Constitución, en donde por la Comisión organizadora se ofrecieron los debidos respetos a las autoridades locales, disolviéndose los manifestantes acto seguido.

Aunque estaba anunciado que se haría entrega de un mensaje al señor alcalde para su remisión al poder central, no fue así por haber acordado, a última hora, sustituir el mensaje por un telegrama en el que, en nombre de todos los manifestantes y suscripto por la Comisión, se felicitase al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, por su campaña política emprendida en pro de la independencia del *partido civil*.

El orden fue completo, sin que se profiriese ni una expresión desagradable o malsonante, y sin que tuvieran que intervenir las autoridades, habiendo sido consideradas como innecesarias las precauciones adoptadas por la Guardia Civil de este puesto.—4-VII-910. El Corresponsal, *Lorenzo Delgado*³⁹ ([Heraldo Toledano, XII, 1.333, 5-VII-1910, p. 2](#)).



³⁹ *Lorenzo Delgado* Piris fue, además de corresponsal en Mora de *El Heraldo Toledano* desde enero de 1909, secretario del Ayuntamiento (1906-1911), miembro de la Junta Local de Instrucción Pública (1909) y socio del Casino de Mora (1916) ([Morachos de ayer...](#), p. 65).

Librepensadores

En la práctica, resulta con frecuencia imposible deslindar nítidamente anticlericalismo, librepensamiento y hasta republicanismo, pero presentaremos varios textos, procedentes precisamente de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, que parecen inclinarse sobre todo de este lado. Y así, fechada en Mora el 18 de enero de 1889, encontramos esta carta de adhesión a la publicación firmada por Eusebio Núñez, Francisco Díaz, Francisco Zamora, Manuel de Gracia e Isidoro Briones.

Mora de Toledo, 18 de enero de 1889.

Sres. Chies y Demófilo.⁴⁰

Lectores constantes de *Las Dominicales*, hemos ido lentamente viendo desaparecer de nuestras almas los fanatismos, preocupaciones y recelos que nos oscurecían la verdad y nos impedían confesarla paladinamente. Pero hoy, gracias a su incomparable semanario, no dudamos ni tememos, y acudimos a declararnos en él republicanos y librepensadores.

Que las brillantes plumas de las señoritas Esperanza Pérez y Dolores Navas,⁴¹ a quienes saludamos y felicitamos, sigan ilustrando a las mujeres y apartándolas del confesionario y de la sacristía, donde solo las enseñan a odiar a los liberales, y las pervierten el recto sentido de su razón natural.

Sus nuevos y fieles amigos.—Eusebio Núñez y Aparicio.⁴²—Francisco Díaz y Marín⁴³.—Francisco Zamora.—Manuel de Gracia.—Isidoro Briones ([Las Dominicales del Libre Pensamiento, VII, 327, 26-I-1889, p. 4](#)).

Muy interesante resulta sin duda este suelto de mayo de 1893, que comenta la intención de fundar en Mora una misión protestante y lo que de ello se siguió:

Cómo se practica la tolerancia de cultos

En Mora, provincia de Toledo, adquirieron los protestantes en el verano último un edificio para destinarlo a misión y capilla evangélica.

⁴⁰ Ramón Chies (1846-1893) y Fernando Lozano, *Demófilo* (1844-1935), fueron los fundadores y redactores de *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (1883-1909), un semanario que aglutinaba las diferentes tendencias heterodoxas del momento. «Aboga por el libre examen —leemos en la ficha que ofrece la Hemeroteca Digital—, el liberalismo, la cuestión ultramarina, el feminismo, el divorcio, el cuestionamiento de la pena de muerte, el naturalismo y el estudio de las humanidades y la historia de las religiones. Opuesto a los dogmas católicos, con una fuerte carga anticlerical, [...] encontró una contestación radical desde las instituciones oficiales y los órganos de prensa de las autoridades eclesiásticas españolas».

⁴¹ *Esperanza Pérez y Dolores Navas* fueron, junto a Rosario de Acuña, Luisa Cervera y otras, algunas de las relativamente abundantes mujeres colaboradoras de *Las Dominicales*.

⁴² *Eusebio Núñez y Aparicio* tuvo su domicilio en Salamanca 10. Figura entre «las personalidades más salientes» de la villa visitadas por el diputado García de las Hijas en su viaje a Mora en marzo de 1915, y entre los socios de la Protectora en 1917. Falleció en noviembre de 1919 ([Morachos de ayer...](#), p. 233).

⁴³ *Francisco Díaz y Marín* (1865/1866-1957), comerciante domiciliado en Ancha 8 y padre de Amadeo, Compasión, Manuela y Teudiselo Díaz Núñez, fue socio del Casino de Mora e interventor de la Sociedad Protectora, participando como tal en los actos de la celebración del cincuentenario de la entidad en agosto de 1917 ([Morachos de ayer...](#), pp. 74-75).

Cuando intentaron comenzar el culto, se encontraron imposibilitados de hacerlo. ¿Por qué?

Es tan vergonzoso lo que se nos ha referido sobre este asunto que preferimos por hoy guardar silencio.

Nos limitamos a decir que con amenazas, violencias y pretextos, se ha impedido hasta la fecha la celebración del culto evangélico en Mora.

En vano es, pues, que la Constitución, la ley fundamental, nos haya elevado a la categoría de pueblo civilizado consagrando la tolerancia de cultos; el brutal caciquismo hace soez burla de la Constitución y de nuestra dignidad de pueblo culto.

Inglaterra puede sin dificultad establecer misiones en Marruecos; no puede establecerlas en Mora. ¡Qué honor hacen los autores de esa fechoría a España!

¡Y todo esto lo sabe el gobernador de Toledo! ¡Y lo sabe también el ministro de la Gobernación, ese ministro que osa llamarse liberal; y lo encubren con subterfugios!⁴⁴

Pero el hecho es que la constitución autoriza a abrir la capilla protestante en Mora, y que confiada en la seriedad de nuestras leyes, la sociedad extranjera que sostiene este culto ha adquirido un edificio para practicarlo. Si la capilla no se abre, podrán decir con razón los extranjeros que España es una nación que engaña y miente.

El honor de la patria no puede continuar así a merced de la brutalidad erigida en dictadura. Es preciso que la capilla se abra, sin que valga el pretexto de que pueden promoverse cuestiones de orden público, pretexto injurioso para el pueblo de Mora, porque era suponerle más intolerante que los cafres, entre los cuales se permite el culto evangélico.

Después de más de veinte años que la España liberal conquistó la santa tolerancia, todavía se dan en ella estas vergüenzas.

Tal es el fruto de la educación de los restauradores. En vez de adelantar, hemos atrasado.

Cierto que esto es completamente artificial. El pueblo de Mora ha dado pruebas de amar la tolerancia; son los usurpadores del poder público los que de tal suerte nos degradan y avergüenzan.

Volveremos sobre este asunto si no se pone inmediato correctivo a ese escarnio de la Constitución española.

¡Ojalá viniera mañana un régimen verdaderamente legal para enseñar a los burladores de las leyes cómo los republicanos sabemos hacerlas respetar! ([Las Dominicales del Libre Pensamiento](#), XI, 558, 19-V-1893, p. 3).

Terminamos nuestro recorrido con este curioso incidente sucedido mes y medio después, en el que el periódico comenta y condena duramente la actuación del párroco de la villa:

El 31 de mayo murió en Toledo el joven Zenón Gracia, vecindado en Mora, y la familia del difunto pidió al párroco de Mora que le hiciera funeral.

Contestó el párroco que los cánones no consentían celebrar funerales dentro de la octava del Corpus, y que había que esperar a que pasara el día 10.

⁴⁴ El *ministro de la Gobernación* era entonces don Venancio González (1831-1897), natural de Lillo, por cierto. El cargo de *gobernador de Toledo* lo desempeñaba probablemente el Sr. Polanco, que es quien acudió a Villacañas cuando la inundación del lugar en septiembre de ese año ([La Ilustración Española y Americana](#), XXXVII, 35, 22-IX-1893, p. 166).

Respetuosa la familia a las leyes canónicas y a la autoridad del párroco, no hizo objeción alguna, esperando pacientemente a que el día 10 pasara.

Pero he aquí que el día 3 de Junio muere el propietario y farmacéutico Dr. José Sánchez, y el día 5 le hacen sus funerales correspondientes, a pesar de los cánones y de los escrúpulos del párroco. ¡Era uno gordo!

La familia modesta del difunto joven señor Gracia, que creía que el cristianismo era igual para todos y que las leyes de la iglesia son iguales para todos, sufrió gran mortificación con este desengaño; pero lo aceptó con paciencia.

Mas he aquí que el día 5 muere la esposa del médico y el día 7 se celebra su funeral. ¡Sin esperar a que pasara el 10!

Se comprende la indignación de la modesta familia del difunto Sr. Gracia, que, quedando plenamente convencida de que las verdades edesiásticas varían según la bolsa de los paganos de la Iglesia, ha resuelto no celebrar el funeral para su deudo.

Si esa desengañada familia hubiera leído los Evangelios y visto por ellos que el Cristo no mandó que se hicieran funerales, ni habló del purgatorio, ni predicó nada que se parezca a las rutinas a que se consagra el clero, sacando el dinero a los fieles además de tener otro sueldo del Estado, se hubiera excusado de sufrir estas contradicciones y estos desengaños ([Las Dominicales del Libre Pensamiento, XI, 565, 7-VII-1893, p. 4](#)).

El día 31 de Mayo murió en Toledo el joven Zenón Gracia, vecindado en Mora, y la familia del difunto pidió al párroco de Mora que le hiciera funeral.
Contestó el párroco que los cánones no consentían celebrar funerales dentro de la octava del Corpus, y que había que esperar á que pasara el día 10.
Respetuosa la familia á las leyes canónicas y á la autoridad del párroco, no hizo objeción alguna, esperando pacientemente á que el día 10 pasara.
Pero he aquí que el día 3 de Junio muere el propietario y farmacéutico Dr. José Sánchez, y el día 5 le hacen sus funerales correspondientes, á pesar de los cánones y de los escrúpulos del párroco. ¡Era uno gordo!
La familia modesta del difunto joven señor Gracia, que creía que el cristianismo era igual para todos y que las leyes de la Iglesia son iguales para todos, sufrió gran mortificación con este desengaño; pero lo aceptó con paciencia.
Mas he aquí que el día 5 muere la esposa del médico y el día 7 se celebra su funeral. ¡Sin esperar á que pasara el 10!
Se comprende la indignación de la modesta familia del difunto Sr. Gracia que, quedando plenamente convencida de que las verdades eclesiásticas varían según la bolsa de los paganos de la Iglesia, ha resuelto no celebrar el funeral para su deudo.
Si esa desengañada familia hubiera leído los Evangelios y visto por ellos que el Cristo no mandó que se hicieran funerales, ni habló del purgatorio, ni predicó nada que se parezca á las rutinas á que se consagra el clero, sacando el dinero á los fieles además de tener otro sueldo del Estado, se hubiera excusado de sufrir estas contradicciones y estos desengaños.